



Ayuntamiento de Barañáin, 2013



octubre de 2014



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA



ÍNDICE

	PAGINA
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVO.....	7
III. ALCANCE.....	8
IV. OPINIÓN.....	9
IV.1. Cuenta general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2013.....	9
IV.2. Legalidad.....	9
IV.3. Situación económico-financiera del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2013.....	9
IV.4. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores.....	13
V. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE 2013.....	14
V.1. Estado de ejecución del presupuesto consolidado del ejercicio 2013.....	14
V.2. Resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2013.....	15
V.3. Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2013.....	15
V.4. Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2013.....	16
V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.....	17
VI. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL AYUNTAMIENTO Y SUS ENTES DEPENDIENTES ..	18
VI.1. Aspectos generales.....	18
VI.2. Personal.....	19
VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios.....	21
VI.4. Inversiones.....	22
VI.5. Ingresos presupuestarios.....	22
VI.6. Urbanismo.....	24
VI.7. Fundación Auditorio de Barañáin.....	25
ANEXO I. CUENTAS DE LA FUNDACIÓN AUDITORIO DE BARAÑÁIN/BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA	27
ANEXO II. MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013.....	28



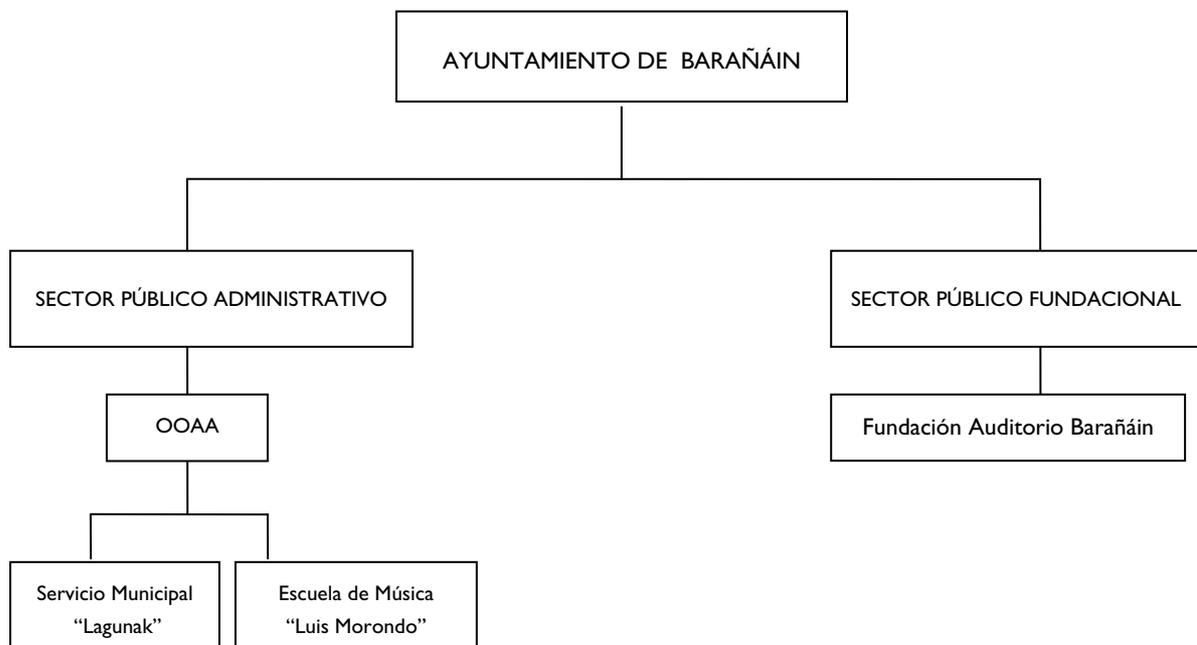


I. Introducción

De conformidad con su programa de actuación, la Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de regularidad sobre la cuenta general del ejercicio 2013 del Ayuntamiento de Barañáin.

El municipio de Barañáin, con una extensión de 1,4 km², cuenta con una población a 1 de enero de 2013 de 21.120 habitantes.

La composición del Ayuntamiento y sus entes dependientes se muestra en el siguiente gráfico:





Los principales datos económicos de estas entidades al cierre del ejercicio 2013 son:

- Sector Público Administrativo, conformado por el propio Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos, el Servicio Municipal “Lagunak” y la Escuela de Música “Luis Morondo”, cuyos principales datos son los siguientes (en euros):

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2013
Ayuntamiento	11.422.624	11.628.698	118
Servicio Municipal “Lagunak”	1.988.748	1.961.705	15
Escuela de Música “Luis Morondo”	891.633	883.816	19
Ajustes de consolidación	(376.000)	(376.000)	-
Total	13.927.005	14.098.219	152

La aportación total del Ayuntamiento a sus organismos autónomos en 2013 ha sido: 20.000 euros para el servicio municipal “Lagunak” y 356.000 euros para la escuela de música “Luis Morondo”.

- Sector público fundacional. En enero de 2003, el Ayuntamiento constituyó la Fundación Auditorio de Barañáin, cuyo objeto es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañáin. El balance y la cuenta de resultados de esta fundación se incluyen en el Anexo I. A 31 de diciembre de 2013 la plantilla de la fundación era de 6 empleados.

- El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos, el transporte urbano comarcal y la gestión del parque fluvial. El gasto que le ha supuesto en el ejercicio 2013 al Ayuntamiento esos servicios se refleja a continuación:

Servicios	Gastos para el Ayuntamiento en 2013
Transporte urbano comarcal	338.039
Parque fluvial	54.689





En resumen, los principales servicios públicos que presta y la forma de prestación de los mismos se indican en el cuadro siguiente:

Servicio	Ayuntamiento	OO.AA.	Mancomunidad	Contratos de servicio
Servicios administrativos generales	X			
Escuela de Música		X		
Urbanismo	X			
Ciclo integral del agua			X	
Residuos urbanos			X	
Transporte urbano			X	
Limpieza Viaria				X
Parques y jardines	X			
Polideportivo Municipal	X			X
Pistas de Atletismo	X			X
Frontón Retegui		X		
Gestión actividades deportivas	X	X		X
Biblioteca	X			
Ludoteca	X			X
Atención domiciliaria	X			X
Empleo social protegido	X			
Casa de Cultura	X			
Educación	X			
Euskera	X			
Igualdad				X
Juventud	X			X
Oficina de Atención Ciudadana	X			
Padrón	X			
Participación ciudadana	X			
Oficina de Inserción Laboral	X			X
Servicio de Inmigración	X			X
Telecentro	X			
Aula Mentor	X			
Recaudación	X			
Recaudación ejecutiva	X			X

El régimen jurídico aplicable a la entidad local, durante el ejercicio 2013, está constituido fundamentalmente por la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra y la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, así como por la normativa sectorial vigente.

El presupuesto correspondiente al ejercicio 2013 no ha sido aprobado, por lo que el ayuntamiento ha funcionado en dicho ejercicio con presupuesto prorrogado. El Pleno de 30 de mayo de 2014 aprobó las cuentas correspondientes al año 2013.

El informe se estructura en seis epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe mostramos los objetivos del informe y, en el tercero, el alcance del trabajo realizado. En el cuarto, nuestra opinión sobre la cuenta general de 2013. En el quinto, un resumen de dicha cuenta general con sus principales estados financieros. Por último, en el sexto, incluimos los comentarios, con-





clusiones y recomendaciones por áreas que estimamos oportunos para mejorar la organización y control interno municipal.

Además, se incluyen dos anexos: uno con las cuentas de la Fundación Auditorio de Barañáin que, aunque no forman parte formalmente de la cuenta general del Ayuntamiento, se incluyen como anexo en este informe y otro con la memoria de las cuentas del ejercicio 2013 realizada por el Ayuntamiento.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos se ha realizado la fiscalización de regularidad sobre la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2013.

El objetivo de nuestro informe consiste en expresar nuestra opinión acerca de:

- Si la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2013 expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de su presupuesto de gastos e ingresos y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

- El grado de cumplimiento de la legislación aplicable a la actividad financiera desarrollada en el año 2013.

- La situación financiera del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2013.

- El grado de aplicación de las recomendaciones emitidas por esta Cámara en su informe correspondiente al ejercicio de 2012.

El informe se acompaña de las recomendaciones que se consideran oportunas al objeto de mejorar y/o completar el sistema de control interno, administrativo, contable y de gestión implantado en el Ayuntamiento y sus entes dependientes.





III. Alcance

La cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2013 comprende los siguientes elementos principales:

- Cuenta de la propia entidad y las de sus organismos autónomos: Estado de liquidación del presupuesto, resultado presupuestario del ejercicio, remanente de tesorería, balance de situación y cuenta de resultados.

- Anexos a la cuenta general: estados consolidados (Ayuntamiento y organismos autónomos), memoria, estado de la deuda e informe de la intervención.

De acuerdo con la legislación vigente, las cuentas de la Fundación Auditorio de Barañáin no forman parte de la cuenta general del Ayuntamiento, si bien se incluyen como anexo a este informe.

La gestión administrativa y contable-presupuestaria de los OOAA se desarrolla de forma descentralizada.

El trabajo se ha ejecutado de acuerdo con los principios y normas de auditoría del sector público aprobadas por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos del Control Externo del Estado Español y desarrolladas por esta Cámara de Comptos en su manual de fiscalización. Se han incluido todas aquellas pruebas selectivas o procedimientos técnicos considerados necesarios, de acuerdo con las circunstancias y con los objetivos del trabajo; dentro de estos procedimientos se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

En concreto, para el Ayuntamiento y sus organismos autónomos, se ha revisado tanto el contenido y coherencia de sus estados presupuestarios y financieros como los procedimientos administrativos básicos aplicados, analizándose los aspectos fundamentales de organización, contabilidad y control interno.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 de la Fundación Auditorio de Barañáin, que han sido auditadas, se incluyen como anexo.





IV. Opinión

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2013, cuya preparación y contenido es responsabilidad del Ayuntamiento y que se recoge de forma resumida en el apartado V del presente informe.

Como resultado de nuestro trabajo, se desprende la siguiente opinión:

IV.1. Cuenta general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2013

- El inventario de bienes del Ayuntamiento y sus OOAA, que data de 1992, está pendiente de actualizar, por lo que no ha sido posible verificar la razonabilidad del saldo del “Inmovilizado” del Balance de Situación consolidado que, a 31 de diciembre de 2013, asciende a 34,24 millones de euros.

Excepto por los efectos de la salvedad anterior, la cuenta general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2013 expresa en todos los aspectos significativos la imagen fiel de la liquidación de sus presupuestos de gastos e ingresos, de su situación patrimonial a 31 de diciembre y de los resultados de sus operaciones. Contiene, asimismo, la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV.2. Legalidad

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, la actividad económico-financiera del Ayuntamiento y sus organismos autónomos se ha desarrollado en el ejercicio 2013, en general, de acuerdo con el principio de legalidad.

IV.3. Situación económico-financiera del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2013

El presupuesto consolidado inicial del ayuntamiento del ejercicio 2013, que fue prorrogado por resolución de alcaldía de 8 de enero de 2013, presenta unos gastos de 15,2 millones de euros, y unos ingresos de 15,8 millones de euros. Las modificaciones presupuestarias aprobadas han dado lugar a un presupuesto definitivo de 15,6 millones de euros de gastos y 15,8 millones de ingresos.

Las obligaciones reconocidas ascienden a 13,9 millones de euros, con un grado de ejecución del 89,22 por ciento. Los capítulos que presentan mayor grado de ejecución son pasivos financieros (100 por ciento), inversiones reales (91,40 por ciento), y bienes corrientes y servicios (90 por ciento); por el contrario, transferencias corrientes y de capital, gastos financieros y personal presen-





tan una ejecución inferior a la media (88,24, 39,47, 42,19 y 88,92 por ciento, respectivamente).

Los derechos reconocidos suponen una cifra de 14,1 millones de euros, con un grado de cumplimiento del 89,44 por ciento. Los impuestos directos y las tasas prácticamente se han ejecutado en su totalidad; en cambio, los impuestos indirectos sólo han alcanzado el 42,66 por ciento de cumplimiento.

Atendiendo a su naturaleza, los gastos corrientes y las inversiones representan el 95 y el tres por ciento, respectivamente, de sus gastos. Para ingresos, los corrientes suponen prácticamente el 100 por cien de los mismos; el 49 por ciento de sus ingresos proceden de las transferencias recibidas.

En resumen, cada 100 euros gastados por el Ayuntamiento se han destinado y financiado con:

Naturaleza del gasto	Importe	Fuente de financiación	Importe
Personal	51	Ingresos tributarios	51
Otros gastos corrientes	44	Transferencias	49
Inversiones	3	Ingresos patrimón./Enajenación de invers. reales	0
Carga financiera	2		
Total	100		100





La ejecución del presupuesto consolidado del ayuntamiento para el ejercicio 2013 y su comparación con el ejercicio 2012 presenta, entre otros, los siguientes indicadores (en euros):

Indicadores	2013	2012	% variación
Total Obligaciones reconocidas	13.927.005	13.704.449	2
Total Derechos liquidados	14.098.219	14.774.926	-5
% ejecución gastos	89,22	86,45	
% cumplimiento ingresos	89,44	93,2	
% pagos	89,68	92,61	
% de cobro	96,47	95,72	
Gastos corrientes (1 a 4)	13.193.422	13.133.881	0
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	13.160.051	13.105.967	0
Gastos en inversiones (6 y 7)	450.833	287.818	57
Gastos de operaciones financieras (8 y 9)	282.750	282.750	0
Ingresos corrientes (1 a 5)	14.105.843	14.556.684	-3
Ingreso tributarios (1 al 3)	7.140.195	7.232.547	-1
Ingresos de capital (6 y 7)	-7.623	218.242	-103
% Dependencias de subvenciones	48,71	50,24	
% Ingresos tributarios sobre gastos corrientes	54,12	55,06	
Saldo Presupuestario No Financiero	453.964	1.353.227	-66
Resultado presupuestario ajustado	171.215	1.070.477	-84
Ahorro bruto	945.791	1.450.717	-35
Carga financiera (3 y 9)	316.120	310.664	2
Ahorro neto	629.671	1.140.053	-45
% Nivel de endeudamiento	2,24	2,13	
% Límite de endeudamiento	6,7	9,97	
% Capacidad de endeudamiento	4,46	7,83	
Remanente Tesorería para gastos generales	1.398.591	1.296.323	8
Deuda viva Ayuntamiento	2.043.693	2.311.664	-12
Deuda viva por habitante	97	108	-10
% Deuda viva sobre ingresos corrientes	14,49%	15,88	
Deuda viva sobre ahorro bruto	2,16	1,59	

En 2013, el Ayuntamiento ha gastado un 2 por ciento más que en el ejercicio anterior; este incremento se origina fundamentalmente por el aumento del gasto de personal en un 2 por ciento, y en inversiones reales en un 52 por ciento. Por otra parte, ha ingresado un 5 por ciento menos que en el ejercicio anterior, reducción que ha tenido lugar en todos los capítulos de ingresos, excepto los impuestos directos.

Los gastos de naturaleza corriente se mantienen similares al año anterior; los ingresos corrientes disminuyen en un 3 por ciento, explicado básicamente por la reducción de las transferencias corrientes un 5 por ciento.

El saldo presupuestario no financiero (ingresos menos gastos no financieros) es positivo en 0,5 millones, reduciéndose un 66 por ciento frente a 2012.

El resultado presupuestario ajustado asciende a un importe de 0,2 millones de euros, frente a un resultado de 1,1 millones de euros del año anterior.





Tanto el ahorro bruto como el neto, se han reducido en un 35 y 45 por ciento, respectivamente.

Su nivel de endeudamiento es del 2,24 por ciento, siendo su límite del 6,7 por ciento; en consecuencia, tiene capacidad económica para captar nuevo endeudamiento.

El remanente de tesorería para gastos generales o indicador de la capacidad para financiar gastos en el ejercicio siguiente asciende a 1,4 millones, un 8 por ciento más que el obtenido en 2012.

La deuda viva a largo plazo asciende a 2,0 millones y en 2012 ascendía a 2,3 millones, lo que ha supuesto una reducción del 12 por ciento; esta deuda –que supone por habitante un total de 97 euros- representa el 14,5 por ciento de los ingresos corrientes de la entidad, porcentaje por debajo del tope legal del 110 por cien que limita, en la actualidad, la captación de nuevo endeudamiento. Con el ahorro bruto obtenido en 2013 se tardaría 2,16 años para hacer frente al volumen de deuda existente.

Su endeudamiento se ha reducido frente al del ejercicio 2012 y se sitúa en niveles razonables, dado que aún dispone de margen o capacidad económica y legal para endeudarse.

Por tanto, y al objeto de que se garantice su viabilidad económica a medio plazo, es preciso que el Ayuntamiento siga aplicando, mediante el oportuno plan, un conjunto de medidas que le permitan tanto contener sus gastos corrientes como aumentar su capacidad de generación de recursos ordinarios.

Se ha estimado el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria aplicando la guía que, al respecto, ha emitido el Gobierno de Navarra en mayo de 2014, cuyo resultado se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Importe
Saldo presupuestario no financiero	453.964
Ajuste	-60.548
Capacidad de financiación	393.416

Se observa que el Ayuntamiento de Barañáin cumple con los requisitos de estabilidad presupuestaria, así como con el de la regla de gasto, ya que el gasto computable es inferior al límite establecido (el del año 2012 incrementado en el 1,7 por ciento), y con el de sostenibilidad financiera al ser la deuda inferior al límite establecido.

Sin que afecte a la opinión de la fiscalización, esta Cámara de Comptos quiere poner de manifiesto la situación derivada de los riesgos de la actual crisis económica, sus efectos financieros sobre las cuentas públicas municipales y las exigencias presupuestarias derivadas de la normativa de estabilidad presupuestaria. En este contexto, el rigor en la planificación y ejecución de los presu-





puestos, la austeridad y la transparencia en la utilización de los fondos públicos debe constituir la premisa básica de una gestión pública acorde con las necesidades básicas de sus ciudadanos.

IV.4. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores

Con relación al anterior informe de esta Cámara correspondiente al ejercicio 2012 y publicado en noviembre de 2013, se observa un esfuerzo en la contención de los gastos, aunque siguen pendientes las siguientes recomendaciones relevantes:

- *Elaborar y aprobar el presupuesto dentro de los plazos previstos legalmente de manera que constituya un instrumento básico de gestión.*
- *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto al correspondiente control interno legal y económico.*
- *Aprobar el inventario municipal y establecer un sistema de control, archivo de la documentación y seguimiento de altas y bajas de inventario que asegure y facilite su permanente actualización y su conciliación con el inmovilizado en la contabilidad.*
- *Incorporar, al menos como anexo, las cuentas anuales de la fundación en la cuenta general del Ayuntamiento.*
- *Analizar la razonabilidad de los puestos contenidos en la plantilla con los efectivamente ocupados, al objeto de verificar la adecuación de aquélla a las necesidades reales.*
- *Revisar la ponencia de valoración en el marco de las previsiones de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del registro de la riqueza territorial y de los catastros de Navarra.*
- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*
- *Constituir y gestionar el patrimonio municipal de suelo de forma separada al resto de los bienes del Ayuntamiento, registrando las entradas y salidas, tanto en terrenos como en metálico.*





V. Resumen de la Cuenta General del Ayuntamiento de 2013

A continuación se muestran los estados contables consolidados (Ayuntamiento más organismos autónomos) más relevantes del ejercicio 2013.

V.1. Estado de ejecución del presupuesto consolidado del ejercicio 2013

Ingresos por capítulo económico

(En euros)

Descripción	Previsión Inicial	Modific.	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Cobros	Pendiente de cobro.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
1. Impuestos Directos	3.600.000	0	3.600.000	3.663.974	3.500.435	163.539	101	25
2. Impuestos Indirectos	188.000	0	188.000	80.203	66.011	14.192	42	0
3. Tasas y Otros Ing.	3.509.449	0	3.509.449	3.396.016	3.253.560	142.456	96	24
4. Transf. Corrientes	7.975.622	0	7.975.622	6.874.959	6.703.230	171.728	86	48
5. Ingresos Patrimoniales	39.074	0	39.074	90.688	85.371	5.316	232	0
6. Enajenac. Inv. Reales	337.985	0	337.985	0	0	0	0	0
7. Transf. de Capital	113.500	0	113.500	-7.623	-7.623	0	-6	-0
8. Activos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Variac. Pasivos Financ	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	15.763.630	0	15.763.630	14.098.219	13.600.985	497.233	89	100

Gastos por capítulo económico

Descripción	Previsión Inicial	Modific.	Previsión Definitiva	Obligac Reconoc.	Pagos	Pendiente de pago	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
1. Gastos de Personal	7.965.270	25.300	7.990.570	7.105.216	6.882.684	222.531	88	51
2. Gtos. en B. Ctes. y Ser.	5.923.730	-177.300	5.746.430	5.172.049	4.544.494	627.554	90	37
3. Gtos. Financieros	79.100	0	79.100	33.370	30.743	2.626	42	0
4. Transf. Corrientes	899.900	100.500	1.000.400	882.786	665.531	217.254	88	6
5. Inversiones Reales	0	480.300	480.300	438.990	82.468	356.522	91	3
6. Transf. de Capital	0	30.000	30.000	11.842	2.209	9.632	39	0
7. Activos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Pasivos Financieros	282.750	0	282.750	282.750	282.750	0	100	2
Total	15.150.750	458.800	15.609.550	13.927.004	12.490.882	1.436.122	89	100





V.2. Resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2013

Concepto	(En euros)	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
+ Derechos reconocidos	14.098.219	14.774.926
- Obligaciones reconocidas	-13.927.004	-13.704.449
= Resultado presupuestario	171.215	1.070.477
Ajustes		
- Desviaciones positivas de financiación		
+ Desviaciones negativas de financiación		
+ Gastos financiados con remanente líquido de tesorería		
= Resultado presupuestario ajustado	171.215	1.070.477

V.3. Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2013

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
+ Derechos pendientes de cobro	629.248	717.130
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	497.234	570.671
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	731.521	742.955
+ Ingresos extrapresupuestarios	44.028	39.877
+ Reintegros de pagos		
- Derechos de difícil recaudación	-643.411	-636.300
- Ingresos pendientes de aplicación	-124	-73
- Obligaciones pendientes de pago	3.309.650	2.750.974
+ Presupuesto de Gastos: Ejercicio corriente	1.436.123	951.434
+ Presupuesto de Gastos: Ejercicios cerrados	16.447	33.613
+ Devoluciones de Ingresos		
+ Gastos extrapresupuestarios	1.857.140	1.765.987
- Gastos Pendientes de Aplicación	-60	-60
+ Fondos líquidos de Tesorería	4.381.108	3.632.282
+ Desviaciones financiación acumuladas negativas		
Remanente de Tesorería Total	1.700.706	1.598.438
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	302.115	302.115
Remanente de tesorería por recursos afectados		
Remanente de tesorería para gastos generales	1.398.591	1.296.323





V.4. Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2013

		(En euros)	
		Activo	
Descripción	2013	2012	
A Inmovilizado	34.243.971	33.808.318	
1 Inmovilizado material	24.570.090	24.444.752	
2 Inmovilizado inmaterial	353.631	315.923	
3 Infraestructura y bienes destinados al uso general	9.320.250	9.047.643	
4 Bienes comunales	-	-	
5 Inmovilizado financiero	-	-	
C Circulante	5.661.768	5.047.053	
7 Existencias	-	-	
8 Deudores	1.272.782	1.414.710	
9 Cuentas financieras	4.381.169	3.632.343	
11 Rtdo. Pendiente aplicación (Pérdida del ejercicio)	7.817	-	
Total Activo	39.905.739	38.855.371	

		(En euros)	
		Pasivo	
Descripción	2013	2012	
A Fondos Propios	34.665.927	33.830.328	
1 Patrimonio y reservas	18.964.090	17.622.389	
2 Resultado económico del ejercicio (beneficio)	843.222	1.341.701	
3 Subvenciones de capital	14.858.615	14.866.238	
C Acreedores a largo plazo	1.929.978	2.212.728	
4 Empréstitos, préstamos y fianzas, depósitos recibidos	1.929.978	2.212.728	
D Acreedores a corto plazo	3.309.834	2.812.315	
5 Acreedores de ptos. cerrados y extrapresupuestarios	3.309.710	2.812.241	
6 Partidas pendientes de aplicación y ajustes por periodificación	124	74	
Total Pasivo	39.905.739	38.855.371	





V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada

Resultados corrientes del ejercicio

Debe			Haber			(En euros)	
Descripción	2013	2012	Descripción	2013	2012		
3 Existencias Iniciales	-	-	3 Compras Finales	-	-		
39 Provisión Depreciación Existencias	-	-	39 Provisión Depr. Existencias	-	-		
60 Compras	-	-	70 Ventas	2.715.470	2.756.611		
61 Gastos Personal	7.102.263	6.948.243	71 Renta Propiedad y Empresa	631.796	634.850		
62 Gastos Financieros	33.370	27.914	72 Tributos ligad. a produ. e Impor	2.504.361	2.514.087		
63 Tributos	-	-	73 Impuestos Corrientes s/Renta	1.012.757	1.000.392		
64 Trabajos, suministros y S ^o s exterior.	5.280.583	5.383.261					
65 Prestaciones Sociales	9.291	9.443	75 Subvenciones de Explotación	-	-		
66 Subvenciones de Explotación	-	-	76 Transferencias Corrientes	6.874.959	7.267.687		
67 Transferencias Corrientes	771.253	767.955	77 Impuestos s/Capital	227.060	204.619		
68 Transferencias de Capital	-	-	78 Otros Ingresos	139.439	178.438		
69 Dotaciones Amortiz. y Provisiones	-	-	79 Provisión. aplica. a su finalidad	-	-		
Beneficio De Explotación	909.083	1.419.868	Pérdidas de Explotación	-	-		
Total	14.105.843	14.556.684	Total	14.105.843	14.556.684		

Resultados del ejercicio

Descripción	2013	2012	Descripción	2013	2012
80 Resultados Corr. Ejercicio (Saldo Deudor)	-	-	80 Resultados Corr. Ejercicio (Saldo Acreedor)	909.083	1.419.868
82 Resultados Extraordinarios (Saldo Deudor)	3.795	-	82 Resultados Extraordinarios (Saldo Acreedor)	-	555
83 Resultados de la Cartera de Valores (Saldo Deudor)	-	-	83 Resultados de la Cartera de Valores (Saldo Acreedor)	-	-
84 Modific. Derechos y Obligaciones de Pptos. Cerrados (Saldo Deudor)	62.469	174.616	84 Modific. Derechos y Obligaciones de Pptos. Cerrados (Saldo Acreedor)	403	95.894
89 Beneficio Neto Total (Saldo Acreedor)	843.222	1.341.701	89 Pérdida Neta Total (Saldo Deudor)	-	-
Total	909.486	1.516.317	Total	909.486	1.516.317





VI. Comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre el Ayuntamiento y sus entes dependientes

A continuación, y para cada una de las áreas de gestión más significativas, se exponen las principales conclusiones, comentarios y recomendaciones que, en opinión de esta Cámara, debe adoptar el Ayuntamiento y sus entes dependientes al objeto de mejorar sus sistemas de organización, procedimientos, contabilidad y control interno.

VI.1. Aspectos generales

- Dado que no se aprobó el presupuesto del ejercicio 2013, el ayuntamiento ha funcionado en dicho ejercicio con presupuesto prorrogado.
- El inventario de bienes del ayuntamiento data de 1992. Este inventario no fue formalmente aprobado ni se ha ido actualizando.
- El ayuntamiento ha concertado en los últimos ejercicios un crédito a corto plazo de tesorería por importe máximo de 1,4 millones para hacer frente a sus necesidades puntuales de pago. La cifra dispuesta a 31 de diciembre de 2013 es de 121.915 euros, que a su vencimiento en 2014 se ha cancelado.
- No se han detectado facturas del ejercicio 2013 por importes significativos imputadas al presupuesto de 2014.
- La gestión administrativa y contable de los organismos autónomos se efectúa de manera descentralizada, sin que los actos sean intervenidos por los órganos municipales de control interno. La actuación de estos se realiza a posteriori y se centra fundamentalmente en la revisión del expediente del presupuesto y de su liquidación.
- El calendario de amortizaciones de su deuda a largo plazo a 31 de diciembre de 2013, se indica en el cuadro siguiente:

(En euros)

Ejercicio	Amortización	%	% acumulado
2014	282.750	14,7	14,7
2015	282.750	14,7	29,4
2016	282.750	14,7	44,1
2017	282.750	14,7	58,8
2018-2023	793.750	41,2	100,0
Total	1.924.750	100,0	100,0





- El Ayuntamiento se encuentra incurso en diversos procedimientos judiciales, siendo los más significativos por su cuantificación económica los siguientes:

a) Recursos contenciosos administrativos planteados por dos personas contra la Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra de 25 de enero de 2010. Según estimación de la asesoría jurídica del Ayuntamiento, una sentencia contraria al Ayuntamiento, cuya posibilidad considera remota, podría suponer un perjuicio aproximado de 180.000 euros.

b) Procedimiento de nulidad de despido de una empleada del Ayuntamiento ante el Juzgado de lo Social nº1 de Pamplona. Aunque la resolución dictada no es firme, y va a ser recurrida, de confirmarse la sentencia el riesgo para el Ayuntamiento podría ascender a 50.000 euros.

Recomendamos:

- *Elaborar y aprobar el presupuesto dentro de los plazos previstos legalmente.*

- *Aprobar el inventario municipal y establecer un sistema de control, archivo de la documentación y seguimiento de altas y bajas de inventario que asegure y facilite su permanente actualización y su conciliación con el inmovilizado de la contabilidad.*

- *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto al correspondiente control interno legal y económico.*

VI.2. Personal

El gasto de personal consolidado asciende a 7,1 millones de euros, lo que representa el 51,02 por ciento del total de los gastos devengados en 2013 y el 53,9 por ciento de los gastos corrientes.





Con respecto al ejercicio 2012, este capítulo se ha incrementado en un 2,2 por ciento, de acuerdo con el siguiente detalle:

(En euros)

Capítulo 1	2013	2012	% var.
Altos cargos	149.097	135.883	9,7
Personal eventual gabinetes	142.820	133.157	7,3
Personal funcionario	1.205.328	1.215.272	-0,8
Laboral fijo	2.372.143	2.162.269	9,7
Laboral temporal	848.643	838.590	1,2
Cargas sociales	2.387.185	2.465.775	-3,2
Total capítulo 1	7.105.216	6.950.946	2,2

El Pleno Municipal aprobó la plantilla orgánica de 2011. En 2012 y 2013 no se ha aprobado la plantilla orgánica, pero ha habido modificaciones a la misma. Cuenta con un total de 118 puestos, estando vacantes un total de 33 plazas, como puede verse en los siguientes cuadros:

	Puestos	Activo	Vacantes
Libre designación	4	4	-
Funcionarios	38	27	11
Laboral fijo	76	54	22
Total	118	85	33

A 31 de diciembre de 2013, prestan sus servicios en el Ayuntamiento y sus organismos autónomos un total de 152 personas, 11 menos que en 2012, de acuerdo con el siguiente detalle:

Personal	Ayuntamiento	S.M. Lagunak	Escuela de Música	Total
Corporativos	1	-	-	1
Eventuales-Libre designación	4	-	-	4
Funcionarios	25	-	-	25
Laborales fijos	53	9	15	77
Contratados temporales	21	6	4	31
Contratos administrativos	8	-	-	8
Empleo Social Protegido	6	-	-	6
Total	118	15	19	152

El personal específico del Ayuntamiento se adscribe a las siguientes áreas:

Áreas	Número
Servicios generales	18
Policía	27
Asuntos económicos	7
Cultura	7
Deporte	1
Servicios sociales	14
Urbanismo	20
Educación	24
Total	118





Del examen realizado sobre una muestra de personal se concluye, que en general, estos gastos están correctamente contabilizados, las retribuciones son las previstas para el puesto y categoría de relaciones laborales y las retenciones practicadas son las correctas. Se ha verificado, igualmente, que no ha habido incrementos de sueldos en el ejercicio 2013.

Recomendamos:

- *Analizar la razonabilidad de los puestos contenidos en la plantilla con los efectivamente ocupados, al objeto de verificar la adecuación de aquélla a las necesidades reales.*

VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios

Los gastos en bienes corrientes y servicios se han elevado en el ejercicio 2013 a 5,2 millones de euros, que representa el 37,14 por ciento del total de gastos del ejercicio y el 39,2 por ciento de las operaciones corrientes. Con respecto a 2012, se ha reducido en un 2,5 por ciento.

La ejecución de este capítulo y su comparación con el ejercicio 2012 se muestra en el siguiente cuadro:

	(En euros)		
Capítulo 2	2013	2012	% Variac.
Arrendamientos	25.816	25.187	2
Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.127.890	1.175.383	-4
Material no inventariable	61.823	68.885	-10
Suministros	1.204.574	1.128.084	7
Comunicaciones	49.604	51.488	-4
Transportes y fletes	92.033	122.256	-25
Primas de seguros	76.463	78.943	-3
Gastos diversos	411.283	518.158	-21
Trabajos realizados por otras empresas	2.119.564	2.135.138	-1
Indemnizaciones por razón de servicio	2.999	3.805	-21
Total	5.172.049	5.307.327	-2,5

Se ha revisado el siguiente expediente de contratación imputado a este capítulo (importes en euros, IVA incluido):

Descripción	Tipo contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe licitación	Ofertantes	Importe adjudicación
Contrato limpieza Urbana *	Asistencia	Abierto	667.504	2	665.168

*Es un contrato plurianual que se firma el 30 de junio. Las cifras corresponden a los importes anuales.

De la revisión anterior y de una muestra de gastos registrados en este capítulo, se ha verificado que están justificados, que han sido correctamente contabilizados y que se han tramitado adecuadamente, sin detectarse incumplimientos relevantes de la normativa aplicable.





VI.4. Inversiones

Las inversiones previstas en el presupuesto definitivo del ejercicio 2013, 0,48 millones de euros, se han ejecutado en un 91 por ciento, alcanzando la cifra de 0,44 millones de euros, es decir, el 3,15 por ciento del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio.

La evolución de las obligaciones reconocidas netas en el capítulo VI en los cuatro últimos ejercicios ha sido:

Año	Obligaciones reconocidas
2010	2,9 millones de euros
2011	0,23 millones de euros
2012	0,29 millones de euros
2013	0,44 millones de euros

Se han revisado los siguientes expedientes de contratación imputados a este capítulo (importes en euros, IVA incluido):

Descripción	Tipo contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe licitación	Ofertantes	Importe adjudicación	Ejecutado en 2013
Adquisición vehículo policía municipal	Suministro	Negociado	30.000	1	29.995	29.995
Pavimentación MBC varias calles	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	186.937	3	183.198	164.705
Impermeabilización Lago Barañáin	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	113.055	4	98.146	107.901

De la revisión anterior y del examen realizado sobre una muestra de gastos se ha constatado el cumplimiento, en términos generales, de la normativa de contratación en la ejecución de los mismos.

VI.5. Ingresos presupuestarios

Los derechos reconocidos consolidados en el ejercicio 2013 han sido de 14,1 millones, siendo la práctica totalidad ingresos por operaciones corrientes.

El grado de realización ha sido del 89 por ciento, destacando el relativo bajo grado de los impuestos indirectos, es decir, del ICIO, con un 42 por ciento y el correspondiente a enajenación de inversiones reales con un 0 por ciento.

Los ingresos tributarios, 7,1 millones, y las transferencias corrientes, 6,7 millones, constituyen las principales fuentes de ingresos. Las transferencias de capital son negativas ya que en 2013 no se obtuvo ninguna y hubo que devolver el saldo resultante de la liquidación final de una subvención de años anteriores para inversiones en escuelas infantiles.





Con respecto al ejercicio 2012, los derechos reconocidos se han reducido en un 4,6 por ciento, de acuerdo con el siguiente desglose:

(En euros)

Capítulos de ingresos	Derechos reconocidos netos 2012	Derechos reconocidos netos 2013	% Variación 2012/2013
1 Impuestos directos	3.577.126	3.663.974	2,43
2 Impuestos indirectos	141.971	80.204	-43,51
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3.513.450	3.396.017	-3,34
4 Transferencias corrientes	7.267.687	6.874.959	-5,40
5 Ingresos patrimoniales	56.450	90.688	60,65
Ingresos corrientes (1 a 5)	14.556.684	14.105.842	-3,10
6 Enajenación de inversiones reales	62.900	0	-100,00
7 Transferencias de capital	155.342	-7.623	-104,91
8 Activos financieros	-	-	-
9 Pasivos financieros	-	-	-
Ingresos de capital y op. financieras (6 a 9)	218.242	-7.623	-103,49
Total	14.774.926	14.098.219	-4,58

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los derechos reconocidos por cada uno de los impuestos municipales:

Capítulos de ingresos	Derechos reconocidos 2012	Derechos reconocidos 2013	% Variación 2012/2011
Contribución territorial	2.148.667	2.211.636	2,93
Vehículos	1.000.392	1.012.758	1,24
Incremento del valor de los terrenos	204.619	227.060	10,97
IAE	223.448	212.520	-4,89
ICIO	141.971	80.204	-43,51
Total	3.719.097	3.744.178	0,67

Se observa un buen comportamiento de la contribución (básicamente por el incremento del tipo aplicable), así como del resto de impuestos relacionados con la actividad económica, excepto el ICIO.

Los tipos aplicados por el Ayuntamiento se ubican en el tramo medio/alto del abanico que contempla la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales, tal y como puede observarse en el cuadro siguiente:

Concepto	Porcent. Ley Foral 2/1995	Porcent. aplicados por el Ayto.
Contribución Territorial	0,10 a 0,50	0,273
IAE	1 a 1,4	1,40
Impuesto sobre el valor de los terrenos		
Coeficiente de actualización	2 a 3,3	3
Tipo de gravamen	8 a 20	11,55
Impuesto sobre const., instal. y obras (ICIO)	2 a 5	5

Estos tipos son idénticos a los aplicados en el año anterior, excepto el incremento del tipo aplicado en la contribución territorial, que en ejercicios anteriores era de 0,264 y se ha incrementado en el ejercicio 2013 al 0,273.





La última actualización de la ponencia de valoración se aprobó en el año 2000, con efectos desde 2001, superando ampliamente los cinco años que establece la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra para su revisión obligatoria.

Del examen efectuado sobre una muestra de partidas del presupuesto consolidado de ingresos se ha verificado la correcta aplicación de los tipos aplicados y su correcta contabilización.

Recomendamos:

- *Revisar la ponencia de valoración en el marco de las previsiones de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra.*

VI.6. Urbanismo

El Ayuntamiento de Barañáin desarrolla las tareas de urbanismo con medios propios y ajenos y con el siguiente personal adscrito al Área de Urbanismo:

- Dos administrativos.
- Un encargado de la brigada municipal de obras.

Adicionalmente, durante 2013, el Ayuntamiento ha dispuesto de asesoramiento urbanístico externo efectuado por:

- Una empresa de arquitectura, por cuyos servicios en el ejercicio 2013 se reconocieron obligaciones por importe de 18.148 euros.
- Una empresa de ingeniería, por cuyos servicios en el ejercicio 2013 se reconocieron obligaciones por importe de 9.757 euros.

El Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Barañáin fue aprobado por Orden Foral 137/1991, de 7 de marzo, del Consejero de Ordenación de Territorio, Vivienda y Medio Ambiente. Este planeamiento está prácticamente ejecutado en su totalidad.

La Ley Foral 35/2002, de Ordenación del Territorio y Urbanismo (LFOTU), fijaba un plazo de tres años, hasta abril de 2006, para la homologación y adaptación de los planeamientos vigentes. El Ayuntamiento, hasta la fecha, no ha iniciado los trámites para adecuarse a lo estipulado en la LFOTU.

Si bien en febrero de 2010 se aprobó por el pleno constituir el patrimonio municipal del suelo y su inventario, no se ha efectuado ninguna actuación adicional al respecto. Durante 2013 no ha habido enajenación del patrimonio municipal del suelo.





El registro de convenios urbanísticos incluye tres: uno de 2006, otro de 2008 y un tercero de 2012.

Las actuaciones urbanísticas del ejercicio 2013 son la modificación puntual estructurante Unidad UC-3B del P.G.O.U., aprobada definitivamente el 2 de septiembre de 2013, por Orden Foral 79E/2013 del Consejero de Fomento y la modificación estructurante de la UC-21, aprobada por Orden Foral 78E/2013 de la misma fecha.

Recomendamos:

- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*
- *Constituir y gestionar el patrimonio municipal de suelo de forma separada al resto de los bienes del Ayuntamiento, registrando las entradas y salidas, tanto en terrenos como en metálico.*

VI.7. Fundación Auditorio de Barañáin

El 17 de enero de 2003, el Ayuntamiento de Barañáin constituyó y puso bajo su patrocinio la Fundación Auditorio de Barañáin/Barañáin Auditorioa Fundazioa. Su objeto es la gestión y administración del centro de artes escénicas de Barañáin, de titularidad municipal.

En el Anexo I se adjuntan las cuentas anuales auditadas que presentan opinión favorable.

A 31 de diciembre de 2013, la plantilla de la fundación está compuesta por 6 trabajadores, no habiéndose producido variación respecto al ejercicio anterior.

La fundación, en 2013, obtuvo unos ingresos de 581.157 euros y realizó unos gastos por 604.414 euros, obteniendo, por tanto, un déficit de 23.257 euros. En 2012 los ingresos fueron de 527.820 euros, y los gastos, 591.743 euros, dando lugar a un déficit de 63.923 euros.

La aportación del Ayuntamiento a la Fundación Auditorio de Barañáin para el ejercicio 2013, prevista en una partida nominativa del presupuesto, se formalizó mediante un convenio-programa el 14 de mayo de 2013 por un importe de 65.000 euros. El Gobierno de Navarra concedió una subvención de 37.313 euros, en línea con el ejercicio anterior.

El patrimonio neto contable de la fundación a 31 de diciembre de 2013 es positivo por importe de 14.200 euros (positivo por 37.457 euros al 31 de diciembre de 2012).





Recomendamos:

- *Incorporar, al menos como anexo, las cuentas anuales de la fundación en la cuenta general del Ayuntamiento.*
- *Establecer un sistema contable que permita conocer los costes de las diferentes actividades realizadas por la fundación.*

Informe que se emite a propuesta del auditor Jesús Muruzabal Lerga, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 9 de octubre de 2014

El presidente, Helio Robleda Cabezas





ANEXO I. Cuentas de la Fundación Auditorio de Barañáin/Barañain Auditorioa Fundazioa



AUDITORIA REALIZADA POR
M^a MERCEDES ORBAIZ AZPILLAGA

EN FECHA 30/05/14

SITUACION FINANCIERO PATRIMONIAL DE:
FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

PERIODO COMPRENDIDO: 01-01-13 A 31-12-13

M^a MERCEDES ORBAIZ AZPILLAGA
N.I.F. 29.142.578 Z
C/ Serafin Olave, 15 Ent.A
31007 Pamplona (Navarra)

AUDITOR-CENSOR JURADO DE CUENTAS
Miembro del R.O.A.C. nº 17.294

INFORME DE AUDITORIA

DE CUENTAS ANUALES

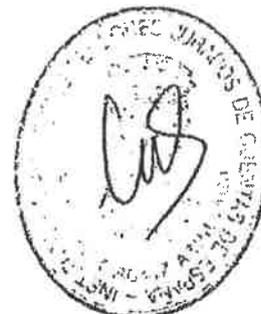
A los Partícipes de Fundación Auditorio Barañain/ Barañain Auditorioa Fundazioa:

He auditado las cuentas anuales de la FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN/ BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA, que comprenden el balance al 31 de diciembre del año 2.013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los patronos son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la fundación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN/ BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA, al 31 de diciembre del año 2.013 así como y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



M^a MERCEDES ORBAIZ AZPILLAGA
AUDITOR-CENSOR JURADO DE CUENTAS
R.O.A.C. Nº 17.294

Finalizada la actuación profesional, expido el presente documento, bajo el número de protocolo al principio indicado, en ejemplar auténtico y 4 copias en 2 folios al que se unen las cuentas anuales en 26 folios que firmo, rubrico y sello en

Pamplona, a 30 de Mayo de 2.014



M^a MERCEDES ORBAIZ AZPILLAGA



Cuentas anuales abreviadas
A 31 de diciembre de 2013

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.13	31.12.12
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	5	14.393	45.035
ACTIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	33.522	36.543
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	52.464	66.309
Periodificaciones a corto plazo		0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	13.389	14.446
		99.375	117.298
		113.768	162.333
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		14.200	37.457
Dotación Fundacional	8	736.250	736.250
Excedentes de ejercicios anteriores	8	-698.793	-634.870
Excedente del ejercicio	3	-23.257	-63.923
		14.200	37.457
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo		0	0
Otras deudas a largo plazo	9	0	0
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	9	149	149
Otras deudas a corto plazo	9	149	149
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	99.419	124.727
Otros acreedores	9	99.419	124.727
		99.568	124.876
		113.768	162.333

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en euros)**

	Nota de la memoria	2013	2012
Ingresos de la actividad propia		122.240	115.830
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.a	84.927	79.287
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.a	37.313	36.543
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.a	442.575	410.369
Otros ingresos de la actividad	11.b	16.342	1.530
Gastos de personal	11.c	-243.222	-243.279
Otros gastos de la actividad	11.d	-329.429	-314.089
Amortización del inmovilizado	5	-30.642	-33.690
Otros resultados		0	0
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-22.136	-63.329
Ingresos financieros	11.f	0,19	91
Gastos financieros	11.f	-1.121	-685
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-1.121	-594
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-23.257	-63.923
Impuestos sobre beneficios		0	0
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-23.257	-63.923
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0	0
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0	0
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0	0
OTRAS VARIACIONES		0	0
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-23.257	-63.923

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

1. Información general

Fundación Auditorio Barañáin/Barañáin Auditorioa Fundazioa (en adelante la Fundación) se constituye por voluntad y bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Barañáin el 17 de enero de 2003. El objeto de la Fundación es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañáin con la finalidad de promover, promocionar y difundir el teatro, la música, la danza y otras actividades culturales similares, como la promoción y distribución de espectáculos teatrales y musicales, la edición de publicaciones relacionadas con las actividades del Teatro y la celebración de cualesquiera otras actividades artísticas.

Las actividades se realizan mediante la utilización, sin coste, de inmovilizaciones materiales propiedad del Ayuntamiento de Barañáin, como son el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañáin, en C/ Comunidad de Navarra, nº 2, donde se ubica el domicilio social y fiscal de la Fundación, y las instalaciones y equipos que contiene. La Fundación Auditorio Barañáin, también ha realizado adquisiciones de inmovilizado desde el 2003 con un valor de compra de 434.919 euros.

a) MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2013:

El ejercicio 2013, ha sido un ejercicio con pocas variaciones relevantes respecto al ejercicio 2012. Se han mantenido las principales fuentes de financiación por subvenciones o por convenios:

- La Orquesta Sinfónica de Navarra(OSN) sigue utilizando las instalaciones del auditorio, lo que supone ingresos por el alquiler de espacios por valor de 135.000 euros, la misma cantidad ingresada en 2012.
- La aportación del Ayuntamiento de Barañáin se ha mantenido en la misma cantidad que el ejercicio anterior, importe que asciende a 65.000 euros.
- Y el Auditorio Barañáin se ha vuelto a presentar a la "Convocatoria de la Red de Teatros de Navarra" del Departamento de Cultura, mediante la cual ha recibido 36.028,58 euros cifra muy similar a los 36.540 euros que recibió el año anterior.

El resto de ingresos siguen el mismo guión marcado en el plan de viabilidad realizado a comienzos del 2012, año en el que se definieron varias líneas estratégicas para anticiparse a la difícil situación económica:

- Potenciación del alquiler del auditorio para eventos de todo tipo, con el objetivo de conseguir 100.000 euros por esta vía. En el 2013 esta cifra ha llegado hasta los 103.000 euros.
- Potenciación del alquiler de tres salas multiusos para la realización de cursos, tanto el programa propio AULAESCENA como otros, con el objetivo de conseguir 20.000 euros. En el 2013 se han conseguido 24.000 euros, gracias a la recuperación de la cuarta sala de usos múltiples para los cursos organizados por el Auditorio.
- Seguir ofreciendo una programación de calidad, pero negociando todos los eventos a taquilla y tratando de diseñar una oferta más popular para subir el porcentaje de público y de recaudación. Durante el 2013 no se ha realizado ningún evento "a caché" y la negociación "a taquilla" ha sido mayoritariamente al 70-30 y no al 80-20 como en el ejercicio anterior.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

Los objetivos de estas cuatro líneas estratégicas se han conseguido, incluso por encima de las cifras conseguidas en el ejercicio 2012.

En el capítulo de gastos cabe destacar el aumento de gastos en suministros de 35.826 del 2012 a 43.052 en 2013, un aumento de 7.226 euros. Este aumento en parte es debido al aumento del tipo de IVA, del 18% al 21% a partir del 1 de septiembre de 2012.

En este ejercicio se han conseguido varios hitos que destacamos a continuación:

- El Auditorio Barañain ostenta desde febrero de 2012 la presidencia de la Asociación de Fundaciones de Navarra, asociación compuesta por veintidos de las principales fundaciones navarras. Esto ha supuesto una mayor visibilización del Auditorio y un posicionamiento en el ámbito de las fundaciones. Además se ha conseguido un beneficio neto directo de 8.000 euros y durante 6 meses del 2013, la becaria de la Asociación de Fundaciones de Navarra ha trabajado en el Auditorio Barañain. Esto ha supuesto para el Auditorio un importante apoyo en labores administrativas y atención telefónica.
- Se ha vuelto a lograr un aumento en el porcentaje de espectadores que acuden al auditorio y esto viene reflejado en el resultado neto positivo obtenido de las actuaciones de programación.
- El proyecto presentado a la convocatoria de la Red de Teatros de Navarra, fue el mejor valorado de los 23 proyectos presentados por entidades navarras.
- A partir de agosto de 2013, el Auditorio trabaja con un nuevo programa de venta de entradas (Patrón Base). Un programa que contiene una potente CRM, una herramienta muy valiosa para la creación de públicos y la relación con los clientes. Además desde la instalación de este nuevo programa, es el Auditorio el que cobra las comisiones por venta remota.
- En octubre de 2013, el Auditorio Barañain promovió junto con Fundación La Caixa un proyecto escolar en el que participaron más de 1.800 alumnos de Navarra. También supuso un resultado neto de 5.000 euros.
- Por segundo año consecutivo el Auditorio Barañain clausuró el programa CULTUR del Gobierno de Navarra. En este caso con el evento "Los Divinos" de Ara Malikian. Este evento produjo un resultado neto de 8.500 euros.
- En noviembre de 2013, el Auditorio Barañain compareció en el Salón principal del Parlamento de Navarra junto con las entidades de la Economía Social, representando la presidencia de la Asociación Fundaciones de Navarra.

b) INFORME SOBRE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2013

El ejercicio 2013 se ha cerrado con un excedente negativo de 23.257 euros, obteniéndose un cash-flow positivo de 7.385 euros en las operaciones (excedente negativo menos amortizaciones).

El ejercicio 2012 se cerró con un excedente negativo de 63.923 euros, obteniéndose un cash-flow negativo de 30.233 euros en las operaciones (excedente negativo menos amortizaciones).

Los ingresos del ejercicio han ascendido a 581.157 euros frente a los 536.735 euros presupuestados. Los ingresos de la entidad por la actividad propia han sido de 122.240 euros (21,03% de los ingresos totales). De ellos, 65.000 euros corresponden a la aportación del Ayuntamiento de Barañain para funcionamiento

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

del Auditorio y 19.927 euros a ingresos por Colaboraciones y promociones (convenio con Diario de Navarra y otras colaboraciones). Los ingresos correspondientes a subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad propia han sido de 37.313 euros, por la subvención recibida del Gobierno de Navarra, por el convenio anual con el Departamento de Cultura.

Asimismo, los ingresos relacionados con la actividad mercantil han ascendido 442.575 euros (76,15 % de los ingresos totales), y corresponden a la Programación de espectáculos artísticos y actividades relacionadas por 205.918 euros y al arrendamiento de instalaciones y otros servicios por 236.657 euros. A efectos comparativos cabe señalar que en 2012 los ingresos por Programación de espectáculos fueron de 170.304 euros y por los arrendamientos de instalaciones y otros servicios se ingresaron 240.065 euros. Por lo tanto en 2013 los ingresos por actividad mercantil se mantienen en una cifra similar respecto al ejercicio anterior, debiendo considerarse que los servicios prestados a la Orquesta Sinfónica de Navarra, por uso de las instalaciones del auditorio, ascienden en 2013 y 2.012 a la misma cantidad 135.000 euros.

Los gastos del ejercicio 2013 han ascendido a 604.414 euros (la cifra de esta partida en los presupuestos era 565.422 euros) frente a gastos por 591.743 euros en 2012. Este aumento de 38.992 euros se debe principalmente al mayor gasto en suministros por 7.226 euros y el mayor gasto en programación y cursos aulaescena, estos últimos gastos se compensan con ingresos.

Los principales gastos han sido los gastos de personal por 243.222 euros, (40,24 % del total de gastos), los de programación de espectáculos artísticos por 160.600 euros (26,57 % de los gastos), gastos de funcionamiento por 168.829 euros (27,93%), las amortizaciones por 30.642 euros (5,07%) y los gastos financieros 1.121 euros.

En 2013 y 2012 no se han realizado adquisiciones de inmovilizado material ni intangible.

Los resultados negativos del ejercicio 2013 han provocado un empeoramiento de la situación financiera de la fundación, que presenta a un fondo de maniobra al 31 de diciembre de 2013, entendido como el activo corriente menos el pasivo corriente, negativo por 193 euros, siendo al 31 de diciembre de 2012 era negativo por importe de 7.578 euros.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2013 asciende a 14.200 euros (37.457 euros al 31 de diciembre de 2012), cifra que resulta de las aportaciones realizadas por el Ayuntamiento de Barañain y destinadas bien a la Dotación Fundacional o a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores, por un total de 855.416 euros, minoradas por los excedentes negativos acumulados de los ejercicios 2003 a 2008, 2012 y 2.013, que totalizan 842.596 euros, e incrementadas por los excedentes positivos de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, que acumulan 1.380 euros.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, y en lo aplicable, en las Normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante RD 1491/2011, de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han realizado estimaciones y juicios que contengan un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 27 de marzo de 2013.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que se encuentre registrados en varias partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2013.

g) Cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en la Norma 3ª de elaboración de cuentas anuales de Entidades sin fines lucrativos.

h) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación. En 2013 no se han realizado transacciones en moneda diferente al euro y no hay saldos en divisas al 31 de diciembre de 2013.

3. Aplicación de resultados

a) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los principales ingresos de la fundación en 2013 han sido las subvenciones recibidas del Gobierno de Navarra y los ingresos por colaboración del Ayuntamiento de Barañain, los procedentes de la venta de entradas para espectáculos y los arrendamientos del escenario. Los principales gastos están relacionados con la contratación de compañías de teatro y artistas, los gastos del personal propio, los trabajos de tramoya y la publicidad de los eventos.

En la comparativa del ejercicio 2013 con 2012 se observa un aumento de los ingresos en global. Por una parte se mantienen las subvenciones y el convenio con Ayuntamiento y aumentan la actividad mercantil del Auditorio (por programación y alquileres). En la parte de los gastos, se aprecia un aumento por suministros y programación, ya comentados en la memoria económica de la página 3, en el apartado 1.a).

El excedente del ejercicio 2013 ha sido negativo por 23.257 euros (excedente negativo de 63.923 euros en 2012).

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

b) Aplicación del excedente

La aplicación del excedente negativo del ejercicio 2012 y la propuesta de distribución del excedente negativo del ejercicio 2013, se indican a continuación:

	<u>Euros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Base de aplicación		
Excedente del ejercicio	<u>- 23.257</u>	<u>-63.923</u>
Base de reparto		
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	<u>- 23.257</u>	<u>-63.923</u>

4. Criterios contables

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas	6 a 10
Mobiliario	6 a 7
Equipos para procesos de información	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Patrimonio neto

La Dotación Fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación.

4.5. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.7. Impuestos corrientes y diferidos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9. Retribuciones al personal

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Retribución variable por cumplimiento de objetivos

La Fundación reconoce un pasivo y un gasto para retribución variable de algunos de sus empleados en función del grado de cumplimiento de los planes de objetivos establecidos individualmente para cada uno.

4.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

Subvenciones, patrocinios y colaboraciones

Las subvenciones, patrocinios y colaboraciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian.

Ingresos por espectáculos y eventos

Los ingresos relacionados con los espectáculos y eventos organizados por la Fundación se reconocen por los importes recaudados, netos de los impuestos indirectos.

Prestaciones de servicios

La Fundación presta diversos servicios de cesión de instalaciones (escenario y salas) y material técnico, así como servicios técnicos. Los precios de los servicios se establecen en función de condiciones normales de mercado.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

4.11. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

Las cesiones de escenario y salas se realizan en general para actos y eventos puntuales. En aquellos casos en que la cesión de uso de las salas comprende un periodo de tiempo, se entiende como arrendamiento operativo y los ingresos relacionados se reconocen de forma lineal durante dicho período.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones comerciales entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.13. Medio ambiente

Los gastos por acciones formativas/ informativas se imputan a resultados cuando se producen.

5. Inmovilizado material

Los movimientos durante 2013 y 2012 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

2013	Euros			
	Maquinaria e Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
COSTE				
Saldo inicial	374.674	35.713	8.985	419.372
Altas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	374.674	35.713	8.985	419.372
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	330.178	35.383	8.776	374.337
Dotaciones	30.192	250	200	30.642
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	360.370	35.633	8.976	404.979
VALOR NETO CONTABLE				
Inicial	44.496	330	209	45.035
Final	14.304	80	9	14.393

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

2012	Euros			
	Maquinaria e Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
COSTE				
Saldo inicial	374.674	35.713	8.985	419.372
Altas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	374.674	35.713	8.985	419.372
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	296.938	35.133	8.576	340.647
Dotaciones	33.240	250	200	33.690
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	330.178	35.383	8.776	374.337
VALOR NETO CONTABLE				
Inicial	77.737	580	409	78.726
Final	44.496	330	209	45.035

a) Inmovilizado cedido sin coste

La Fundación utiliza sin coste el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain y diversas instalaciones y equipos que contiene, propiedad del Ayuntamiento de Barañain. Los mencionados bienes utilizados sin coste, no se incorporan al inmovilizado material de la Fundación.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

c) Bienes adquiridos a entidades relacionadas

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han adquirido elementos de inmovilizado material a entidades relacionadas.

d) Bienes bajo arrendamiento

En 2011 ha finalizado el contrato de arrendamiento financiero que mantenía la Fundación para la adquisición de elementos de inmovilizado material (Maquinaria e Instalaciones técnicas).

e) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2013 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 231.740 euros, que están totalmente amortizados y todavía en uso (118.740 euros al 31 de diciembre de 2012).

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

f) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

g) Subvenciones recibidas

No se han recibido subvenciones para financiación de adquisiciones de inmovilizado material.

h) Inmovilizado material con vida útil indefinida

No hay inmovilizados materiales con vida útil indefinida.

i) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Análisis de instrumentos financieros de activo

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
Préstamos y partidas a cobrar	85.986	110.952
Créditos y otros	85.986	110.952

Todos los activos financieros a corto plazo tienen vencimiento en el ejercicio siguiente.

a) Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	33.522	36.543
- Clientes por prestaciones de servicios	52.464	74.010
- Cuentas a cobrar con partes vinculadas (Nota 12.f)	0	0
- Deudores varios	0	0
- Personal	0	399
- Otros créditos con las administraciones públicas	0	0
- Provisiones por deterioro del valor	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	52.464	74.409
	85.986	110.952

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Durante 2013 y 2012 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor de créditos comerciales.

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 con Usuarios y otros deudores de la actividad propia corresponde a subvenciones de explotación concedidas por el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, pendientes de cobro a dicha fecha.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Tesorería (caja y bancos)	13.389	14.446
Otros activos líquidos equivalentes	0	0
	13.389	14.446

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye únicamente tesorería.

8. Fondos propios

Los movimientos en las cuentas de Fondos propios durante el ejercicio 2012 y 2013 son los siguientes:

	Euros			
	Saldo Inicial	Distribución excedente 2012	Excedente del ejercicio 2013	Saldo final
Dotación fundacional	736.250	0	0	736.250
Excedentes de ejercicios anteriores	-634.870	-63.923	0	-698.793
Excedente del ejercicio			-23.257	-23.257
	101.380	-63.923	-23.257	14.200

a) Dotación Fundacional

	Euros
Dotación Fundacional	736.250

La Dotación Fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación, que han sido realizadas en su totalidad por el Ayuntamiento de Barañain.

b) Excedentes negativos de ejercicios anteriores

Los excedentes negativos de los ejercicios anteriores son los siguientes:

	Euros
2003	25.354
2004	144.417
2005	281.935
2006	108.959
2007	166.623
2008	28.128
Compensación con aportación del Ayuntamiento de Barañain	-119.166
Compensación con excedente positivo de 2009, 2010 y 2011	-1.380

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

2012

63.923

9. Análisis de instrumentos financieros de pasivo

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de pasivo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	Euros			
	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	31.12.2013	31.12.2012	31.12.2013	31.12.2012
	0	0	99.568	132.976
Débitos y partidas a pagar	0	0	99.568	132.976
Total	0	0	99.568	132.976

Todos los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 tienen vencimiento en 2014.

El detalle de los Débitos y partidas a pagar a corto plazo, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Otras deudas a corto plazo	149	149
- Acreedores varios	38.154	51.645
- Acreedores, entidades vinculadas (Nota 12.f)	17.172	8.161
- Personal	11.089	6.945
- Otras deudas con las administraciones públicas	21.919	53.633
- Anticipos de deudores	11.085	12.443
Otros acreedores	99.419	132.827
	99.568	132.976

La totalidad del valor contable de las deudas de la Fundación está denominado en euros.

Al 31 de diciembre de 2013 la Fundación no disponía de líneas de crédito no dispuestas.

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
- Otras deudas a largo plazo	0	0
- Personal (sueldos y salarios)	11.089	6.945
- Otras deudas con las administraciones públicas y seguros sociales	21.919	2.231
	33.008	9.176
	33.008	9.176

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

El saldo de Otras deudas con administraciones públicas corresponde a las retenciones por IRPF del cuarto trimestre y los seguros sociales del mes de diciembre de cada ejercicio (además de los seguros sociales mencionados anteriormente) e IVA del mes de diciembre en 2013.

10. Impuestos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica y del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y otros tributos locales las operaciones relacionadas con dichas actividades.

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2013 y 2012 y las bases imponibles del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros					
	2013			2012		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Cuenta de resultados						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			-23.257			-63.923
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:						
- Exención rentas actividad propia		-23.257	-23.257	0	-63.923	-63.923
- Ingresos financieros (LF 10/1996)	0	0	0	0	0	0
- Reducción 50% base imponible LF 24/1996	0	0	0	0	0	0
Diferencias temporarias	0	0	0	0	0	0
Base imponible		-23.257	0	0	-63.923	0

No resulta impuesto sobre sociedades corriente en 2013 y 2012 ya que las bases imponibles son nulas, debido a que las actividades realizadas están directamente relacionadas con el objeto social o finalidad específica de la Fundación.

La Fundación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Impuestos diferidos

No se ha registrado impuesto diferido alguno en las cuentas de la Fundación. No se reconocen activos por impuesto diferido relacionados con las bases imponibles negativas ni las deducciones fiscales pendientes de aplicar, debido a que no está prevista su utilización futura.

11. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

	Euros	
	2013	2012
Aportaciones del Ayuntamiento de Barañain	65.000	65.000
Otras colaboraciones	36.269	14.287
Subvenciones de explotación	37.313	36.543
Ingresos de la actividad propia	138.582	115.830

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

Arrendamientos (Cesión del escenario)	236.657	240.065
Espectáculos (Taquilla)	205.918	170.304
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	442.575	410.369
	581.157	526.199

Las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio en 2013 reconocidas como Ingresos de la actividad propia han sido concedidas por el Gobierno de Navarra para financiar eventos organizados por la Fundación.

a) Otros ingresos de la actividad

Principalmente corresponde a los ingresos por arrendamiento a terceros del bar incluido en el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain han sido de 1.200 euros en 2013 (en 2012 1.457 euros).

b) Gastos de personal

	Euros	
	2013	2012
Sueldos, salarios y asimilados	187.094	185.378
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	56.128	57.901
Provisiones	0	0
	243.222	243.279

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías, y la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio, es como sigue:

2013	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulados y responsables de área	2	3	5	5
Auxiliares y administrativos	0	1	1	1
	2	4	6	6

2012	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulados y responsables de área	2	3	5	4,3
Auxiliares y administrativos	0	1	1	2,25
	2	4	6	6,55

c) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2013	2012
Servicios exteriores	328.976	313.908
Tributos	453	181
Perdidas y deterioro créditos comerciales	329.429	314.089

d) Servicios exteriores

Un detalle de los principales conceptos de gasto incluidos en este epígrafe es como sigue:

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)

	Euros	
	2013	2012
Contrataciones artísticas	64.094	107.725
Mantenimiento y reparaciones	60.455	26.948
Servicios profesionales	50.563	54.849
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	35.437	27.521
Suministros	49.430	35.826
Otros servicios	68.997	61.039
	328.976	313.908

e) Ingresos y gastos financieros

	Euros	
	2013	2012
Otros ingresos financieros	0,19	91
Otros gastos financieros	- 1.121	-685
	- 1.121	-594

12. Otra información

a) Contingencias

No existen litigios, demandas ni otras contingencias que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

b) Compromisos

A la fecha del balance, la Fundación no tiene contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni inversiones financieras.

c) Retribución a los miembros del Patronato de la Fundación

Durante los ejercicios 2013 y 2012, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ni percibido retribución alguna de la Fundación, ni mantienen ni han mantenido contratos con la Fundación, ni han recibido ni concedido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Fundación.

d) Retribución a personal de alta dirección

En 2013 y 2012 no hay personal de alta dirección en la Fundación, siendo los miembros del Patronato quienes ejercen la dirección de la entidad.

e) Cambios en el Patronato de la Fundación

En 2013 ha habido cambios en el Patronato de la Fundación. El presidente Sr. Prieto Pérez dimitió en abril 2.013 y pasó a ocupar este cargo el Sr. Mendive Rodríguez el 23 de Mayo del 2.013.(Sesión de la junta 126ª) y la Sra. González Caballero ha sido sustituida por la Sra. Oscoz Pérez en 2.014.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

f) Operaciones con partes vinculadas

El Patronato de la Fundación está formado por concejales del Ayuntamiento de Barañain, entidad que ha realizado la totalidad de las aportaciones a la Dotación Fundacional de la Fundación, es el propietario de las instalaciones donde la Fundación lleva a cabo sus actividades, las cuales financia mediante aportaciones basadas en el convenio de colaboración que mantienen ambas entidades (Nota 1).

Las transacciones realizadas en 2013 y 2012 con el Ayuntamiento de Barañain se detallan a continuación:

	<u>Euros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS		
- Servicios prestados	2.394	6.638
- Aportación (financiación de gastos de funcionamiento)	65.000	65.000
GASTOS		
- Servicios recibidos (suministros)	49.430	35.826

Los saldos al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 con el Ayuntamiento de Barañain, son los siguientes:

	<u>Euros</u>	
	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Cuentas a pagar con partes vinculadas (Nota 9)	17.172	8.161

g) Información sobre medio ambiente

La actividad que desarrolla la Fundación no requiere incurrir en gastos significativos, ni realizar inversiones, como consecuencia de la mejora y la protección del medio ambiente. A la fecha del balance no existen pagos a realizar por este concepto ni, por tanto, provisiones dotadas a tal efecto.

h) Hechos posteriores al cierre

El hecho más relevante de este apartado es la aprobación del convenio con el Ayuntamiento para el año 2.014 con un aumento de 65.000 a 70.000 euros para funcionamiento y una nueva partida de 20.000 euros para inversión.

i) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe de los pagos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a los proveedores, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento y el saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, se indican a continuación:

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Euros	%	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	365.628	97	345.700	96
Resto	12.000	3	15.300	4
Total pagos del ejercicio	<u>377.628</u>	<u>100</u>	<u>361.000</u>	<u>100</u>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal	<u>14.235</u>	<u>3,89</u>	<u>19.344</u>	<u>5,60</u>

13. Actividad de la entidad

El objeto de la Fundación consiste en la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañain con el fin de promover, promocionar y difundir el teatro, la música, la danza y otras actividades que guarden similitud con las anteriores.

Como actividad única y propia, la Fundación realiza la programación de espectáculos teatrales, de música, danza y otras actividades artísticas. Para financiar su actividad recibe subvenciones del Ayuntamiento de Barañain y obtiene ingresos adicionales, entre otros, por la venta de entradas a espectáculos y el arrendamiento del auditorio.

Los beneficiarios de la Fundación son las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que quieran desarrollar y colaborar con la Fundación dentro de sus fines genéricos.

La Fundación cuenta con personal asalariado, no existiendo personal con contrato de servicios y únicamente un voluntario.

Se mantiene convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Barañain: aportación de dicho ayuntamiento para el funcionamiento del Centro de Artes Escénicas de Barañain.

a) Recursos económicos obtenidos y empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2013		
GASTOS		
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	239.901	243.222
Otros gastos de la actividad	302.836	329.429
Amortización del inmovilizado	22.000	30.642
Gastos financieros	685	1.121
SUBTOTAL GASTOS	565.422	604.414
INVERSIONES		
Adquisiciones de inmovilizado	0	0
Adquisiciones de bienes del patrimonio histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
SUBTOTAL INVERSIONES	0	0

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	565.422	604.414
RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO 2012		
INGRESOS		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ingresos de las actividades propias (Subvenciones de explotación)	95.000	102.755
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	174.000	205.918
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	253.530	236.657
Aportaciones privadas	14.205	30.236
Otro tipo de ingresos	0	5.590
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	536.735	581.156
OTROS RECURSOS		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0

b) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En los ingresos, las desviaciones principales están relacionadas con la realización de un número mayor de eventos y cursos aulaescena. También hay un nuevo ingreso por fundaciones.

En la parte de los gastos las principales desviaciones se deben a la partida de suministros y gastos relacionados con eventos.

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y Gastos de administración

a) Bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional

No hay bienes y derechos que formen parte de la Dotación Fundacional. Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Fundación.

b) Obtención y destino de rentas e ingresos:

El artículo 9 "Destino de las rentas" de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, que deberán destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de los ingresos netos. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

EUROS											
Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos y positivos	Base de cálculo	Recursos Destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Renta a destinar		Aplicación de recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
					Importe	%	Destinado en el ejercicio				
							2008	2009	2010	2011	2012
2008	-28.128		-28.128	0	-		-	-	-	-	
2009	265		265	0	-		-	-	265	-	
2010	310		310	0	-		-	-	-	310	
2011	805		805	0	-		-	-	-	-	805

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 (Expresada en euros)

2012	-63.923		-63.923	0	-	-	-	-	-	-
2013	-23.257		-23.257	0	-	-	-	-	-	-

La actividad propia objeto de la Fundación se desarrolla inmersa en una actividad mercantil, que ha generado pérdidas en el último ejercicio. Los recursos destinados a los fines propios de la Fundación, y los gastos de administración, se hallan incluidos en los gastos del ejercicio.

Los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente.

En 2013 está previsto destinar el excedente negativo de 2012 a reducir la dotación Fundacional, por importe de 63.923 euros (Nota 3).

15. Inventario

En relación con el inventario de la Fundación, en las notas precedentes de esta memoria se indica información suficiente acorde a su clasificación contable de los diferentes elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad.

16. Información sobre la liquidación del presupuesto de Fundación Auditorio Barañain

A continuación se indica diversa información relacionada con la liquidación presupuestaria del ejercicio 2013.

Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto:

a) Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

b) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

c) Amortizaciones, provisiones y otros gastos

Se registran bajo este epígrafe los gastos relacionados con la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados y los originados por servicios recibidos. Se imputan también a este capítulo aquellos gastos que tengan carácter inmaterial pero que no sean susceptibles de amortización ni estén relacionados con la realización de inversiones.

d) Gastos financieros

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de las mismas, devengados en el ejercicio, se contabilizan como Gastos Financieros.

e) Resultado de la explotación de la actividad mercantil

Se registran en este capítulo los ingresos derivados de la programación, organización y realización de espectáculos y eventos, así como las prestaciones de servicios por arrendamiento del auditorio, llevados a cabo en el desarrollo de las actividades que comprenden el objeto social de la Fundación.

f) Subvenciones

Las subvenciones relacionadas con la financiación de la actividad propia de la Fundación, así como, en su caso, la parte de las subvenciones de capital imputada al resultado del ejercicio, se reflejan en este epígrafe.

g) Otros ingresos

No hay partidas relevantes en este apartado.

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2013
(Expresado en Euros)**

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0
3. Gastos de personal	239.901	243.222	- 3.321
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	22.000	30.642	- 8.642
5. Otros gastos	302.836	329.429	- 26.593
6. Variación de las provisiones de la actividad	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	685	1.121	- 436
8. Gastos extraordinarios	0	0	0
Total gastos	565.422	604.414	- 38.992
Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
- Cuotas de usuarios y afiliados	0	0	0
- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	188.205	236.154	-47.949
- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	95.000	102.755	- 7.755
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	253.530	236.657	16.873

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

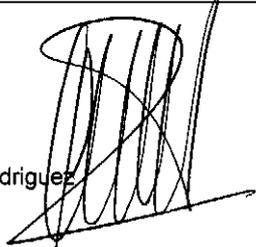
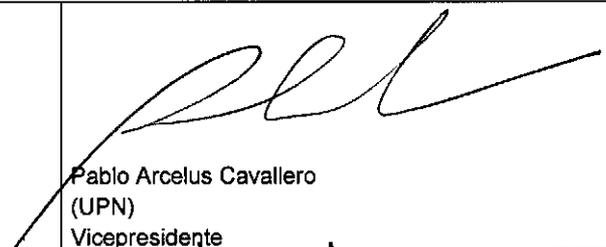
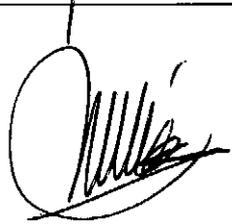
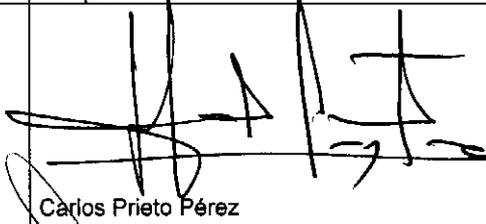
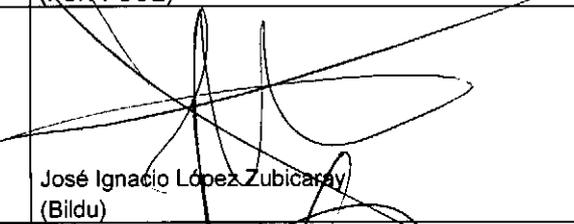
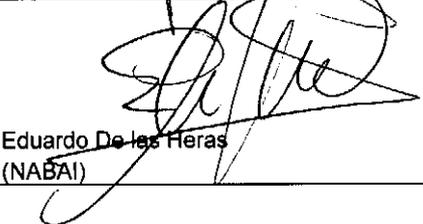
3. Otros ingresos	0	5.590	- 5.590
4. Ingresos financieros	0	0,19	- 0,19
5. Imputación a ingresos de subvenciones de capital	0	0	0
Total ingresos	536.735	581.157	- 44.422
	Presupuesto	Realización	Desviación
Saldo de Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)	- 28.687	- 23.257	-5.430

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013
(Expresada en euros)**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2013

En Barañain, con fecha 31 de marzo de 2014, el Patronato de la Fundación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 de FUNDACIÓN AUDITORIO BARAÑAIN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito.

 José Antonio Mendive Rodríguez (UPN) Presidente	 Pablo Arcelus Cavallero (UPN) Vicepresidente
 Reyes Oscoz Pérez (PP)	 Carlos Prieto Pérez (RSN-PSOE)
 Koldo Laskibar Aguirre (IUN-NEB)	 José Ignacio López Zubizaray (Bildu)
 Purificación Ciriza (UPN)	 Eduardo De las Heras (NABAI)



ANEXO II. Memoria de la Cuenta General del Ejercicio 2013





Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio e

Informe de fiscalización

Al 31 de diciembre de 2013



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08



INDICE

	Página
1 ESTADOS CONTABLES	4
2 PRESENTACIÓN	17
3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	18
I Introducción	18
II Liquidación presupuestaria del ejercicio	19
III Informe sobre la liquidación presupuestaria	20
IV Notas a la ejecución de los gastos	27
V Notas a la ejecución de los ingresos	36
VI Escuela de Música Luis Morondo	44
VII Servicio Municipal Lagunak	47
4 EJECUCIÓN FUNCIONAL	52
5 CONTRATACIÓN	56
6 BALANCE DE SITUACIÓN	56
I Bases de presentación	56
II Notas al balance	57
7 ANEXOS	58
I Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería	58
II Definición de los indicadores utilizados	59
III Relación de Pasivos Financieros (Situación al 31/12/2013)	61
IV Informe Ejecución Presupuesto 2013 Escuela de Música Luis Morondo	62
V Informe Ejecución Presupuesto 2013 Servicio Municipal Lagunak	63
VI Comparación Gastos-Ingresos secciones deportivas	68



1.- ESTADOS CONTABLES.-

Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Barañain (euros)

2013									
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00	3.663.974,66	3.500.435,20	163.539,46	101,78%	31,51%
Impuestos Indirectos	2	188.000,00	0,00	188.000,00	80.203,94	66.011,58	14.192,36	42,66%	0,69%
Tasas y Otros Ing.	3	1.220.070,00	0,00	1.220.070,00	1.218.712,63	1.079.360,00	139.352,63	99,89%	10,48%
Transf. Corrientes	4	7.369.145,00	0,00	7.369.145,00	6.607.107,53	6.512.234,49	94.873,04	89,66%	56,82%
Ingresos Patrimoniales	5	20.000,00	0,00	20.000,00	66.322,60	66.289,09	33,51	331,61%	0,57%
Enajenac. Inv. Reales	6	337.985,00	0,00	337.985,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Transf. de Capital	7	113.500,00	0,00	113.500,00	-7.623,39	-7.623,39	0,00	-6,72%	-0,07%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		12.848.700,00	0,00	12.848.700,00	11.628.697,97	11.216.706,97	411.991,00	90,50%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	6.469.500,00	0,00	6.469.500,00	5.775.018,80	5.588.508,29	186.510,51	89,27%	50,56%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	4.338.050,00	-135.300,00	4.202.750,00	3.804.111,47	3.317.116,54	486.994,93	90,51%	33,30%
Gtos. Financieros	3	79.000,00	0,00	79.000,00	33.370,16	30.743,99	2.626,17	42,24%	0,29%
Transf. Corrientes	4	1.197.900,00	58.500,00	1.256.400,00	1.147.253,44	658.648,73	488.604,71	91,31%	10,04%
Inversiones Reales	6	0,00	400.300,00	400.300,00	368.277,56	54.706,01	313.571,55	92,00%	3,22%
Transf. de Capital	7	0,00	30.000,00	30.000,00	11.842,30	2.209,45	9.632,85	39,47%	0,10%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	2,48%
		12.367.200,00	353.500,00	12.720.700,00	11.422.623,73	9.934.683,01	1.487.940,72	89,80%	100,00%



Liquidación del Presupuesto de la Escuela de Música (euros)

2013									
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	406.000,00	0,00	406.000,00	376.804,64	376.804,64	0,00	92,81%	42,63%
Transf. Corrientes	4	576.000,00	0,00	576.000,00	506.493,41	145.696,70	360.796,71	87,93%	57,31%
Ingresos Patrimoniales	5	0,00	0,00	0,00	518,17	518,17	0,00	-----	0,06%
Enajenac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		982.000,00	0,00	982.000,00	883.816,22	523.019,51	360.796,71	90,00%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	756.000,00	25.300,00	781.300,00	765.250,09	749.869,75	15.380,34	97,95%	85,83%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	200.600,00	0,00	200.600,00	126.383,03	109.020,53	17.362,50	63,00%	14,17%
Gtos. Financieros	3	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Transf. Corrientes	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Inversiones Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		956.700,00	25.300,00	982.000,00	891.633,12	858.890,28	32.742,84	90,80%	100,00%



Liquidación del Presupuesto Servicio Municipal Lagunak (euros)

2013

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Derechos		Cobros		% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados	Pendtes.			
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	1.883.379,00	0,00	1.883.379,00	1.800.499,44	1.797.395,76	3.103,68	95,60%	91,78%	
Trasnf. Corrientes	4	406.477,00	0,00	406.477,00	137.358,33	115.299,49	22.058,84	33,79%	7,00%	
Ingresos Patrimoniales	5	19.074,00	0,00	19.074,00	23.847,24	18.563,85	5.283,39	125,02%	1,22%	
Enejanac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
		2.308.930,00	0,00	2.308.930,00	1.961.705,01	1.931.259,10	30.445,91	84,96%	100,00%	

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Obligac.		Pagos		% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados	Pendtes.			
Gastos de Personal	1	739.770,00	0,00	739.770,00	564.947,30	544.306,47	20.640,83	76,37%	28,41%	
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	1.385.080,00	-42.000,00	1.343.080,00	1.241.554,63	1.118.357,36	123.197,27	92,44%	62,43%	
Gtos. Financieros	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
Trasnf. Corrientes	4	78.000,00	42.000,00	120.000,00	111.532,69	76.882,69	34.650,00	92,94%	5,61%	
Inversiones Reales	6	0,00	80.000,00	80.000,00	70.713,09	27.762,19	42.950,90	88,39%	3,56%	
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%	
		2.202.850,00	80.000,00	2.282.850,00	1.988.747,71	1.767.308,71	221.439,00	87,12%	100,00%	



Liquidación del Presupuesto Consolidado (euros)

		2013							
Descripción	Cap.	Previsión	Modificac.	Previsión	Derechos	Derechos	Cobros	% de	% S/
		Inicial	Aum (dism.)	Definitiva	Reconoc.	Liquidados	Pendtes.	Ejecuc.	Recon.
Impuestos Directos	1	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00	3.663.974,66	3.500.435,20	163.539,46	101,78%	25,99%
Impuestos Indirectos	2	188.000,00	0,00	188.000,00	80.203,94	66.011,58	14.192,36	42,66%	0,57%
Tasas y Otros Ing.	3	3.509.449,00	0,00	3.509.449,00	3.396.016,71	3.253.560,40	142.456,31	96,77%	24,09%
Transf. Corrientes	4	7.975.622,00	0,00	7.975.622,00	6.874.959,27	6.703.230,68	171.728,59	86,20%	48,76%
Ingresos Patrimoniales	5	39.074,00	0,00	39.074,00	90.688,01	85.371,11	5.316,90	232,09%	0,64%
Enejanac. Inv. Reales	6	337.985,00	0,00	337.985,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Transf. de Capital	7	113.500,00	0,00	113.500,00	-7.623,39	-7.623,39	0,00	-6,72%	-0,05%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		15.763.630,00	0,00	15.763.630,00	14.098.219,20	13.600.985,58	497.233,62	89,44%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión	Modificac.	Previsión	Obligac.	Obligac.	Pagos	% de	% S/
		Inicial	Aum (dism.)	Definitiva	Reconoc.	Liquidados	Pendtes.	Ejecuc.	Recon.
Gastos de Personal	1	7.965.270,00	25.300,00	7.990.570,00	7.105.216,19	6.882.684,51	222.531,68	88,92%	51,02%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	5.923.730,00	-177.300,00	5.746.430,00	5.172.049,13	4.544.494,43	627.554,70	90,00%	37,14%
Gtos. Financieros	3	79.100,00	0,00	79.100,00	33.370,16	30.743,99	2.626,17	42,19%	0,24%
Transf. Corrientes	4	899.900,00	100.500,00	1.000.400,00	882.786,13	665.531,42	217.254,71	88,24%	6,34%
Inversiones Reales	6	0,00	480.300,00	480.300,00	438.990,65	82.468,20	356.522,45	91,40%	3,15%
Transf. de Capital	7	0,00	30.000,00	30.000,00	11.842,30	2.209,45	9.632,85	39,47%	0,09%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	2,03%
		15.150.750,00	458.800,00	15.609.550,00	13.927.004,56	12.490.882,00	1.436.122,56	89,22%	100,00%



Operaciones entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos

Ayuntamiento

Gastos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Obligaciones Liquidadas	Pagos Pendientes
Transferencias Corrientes	4	376.000,00	0,00	376.000,00	376.000,00	70.000,00	306.000,00

Escuela de Música

Ingresos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	356.000,00	0,00	356.000,00	356.000,00	70.000,00	286.000,00

Lagunak

Ingresos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
Sumas		376.000,00	0,00	376.000,00	376.000,00	70.000,00	306.000,00
Diferencias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013-AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	22.344.680,80	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	16.712.499,05
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	353.631,23	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	804.346,24
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	9.320.250,14	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.315.862,66
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.924.259,33
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	3.316.596,65
8 DEUDORES	1.184.366,32	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	123,53
9 CUENTAS FINANCIERAS	3.870.758,97		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	37.073.687,46	TOTAL PASIVO	37.073.687,46

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013-ESCUELA DE MUSICA

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	258.893,72	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	619.130,44
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	3.293,36
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	57.555,58
8 DEUDORES	360.802,71	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	52.466,05		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	7.816,90		
TOTAL ACTIVO	679.979,38	TOTAL PASIVO	679.979,38



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013-SOCIEDAD LAGUNAK

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	1.966.515,18	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	1.632.460,42
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	38.875,78
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	539.458,94
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	5.719,00
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	241.558,05
8 DEUDORES	33.613,48	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	457.943,53		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	2.458.072,19	TOTAL PASIVO	2.458.072,19

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013-CONSOLIDADO

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	24.570.089,70	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	18.964.089,91
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	353.631,23	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	843.222,02
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	9.320.250,14	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.858.614,96
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.929.978,33
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	3.309.710,28
8 DEUDORES	1.272.782,51	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	123,53
9 CUENTAS FINANCIERAS	4.381.168,55		0,00
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		0,00
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	7.816,90		0,00
TOTAL ACTIVO	39.905.739,03	TOTAL PASIVO	39.905.739,03



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2013 -AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	12.182.089,73	11.628.697,97
Obligaciones reconocidas netas	11.258.643,35	11.422.623,73
RESULTADO PRESUPUESTARIO	923.446,38	206.074,24
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	923.446,38	206.074,24

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2013 -ESCUELA DE MUSICA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	863.562,87	883.816,22
Obligaciones reconocidas netas	863.843,55	891.633,12
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-280,68	-7.816,90
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-280,68	-7.816,90



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2013 -SOCIEDAD LAGUNAK

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	2.051.909,74	1.961.705,01
Obligaciones reconocidas netas	1.904.598,84	1.988.747,71
RESULTADO PRESUPUESTARIO	147.310,90	-27.042,70
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	147.310,90	-27.042,70

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2013 -CONSOLIDADO

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	14.774.925,58	14.098.219,20
Obligaciones reconocidas netas	13.704.448,98	13.927.004,56
RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.070.476,60	171.214,64
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	1.070.476,60	171.214,64

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	754.153,97	542.653,43	-28,04%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	609.764,04	411.991,00	-32,43%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	739.316,40	729.720,51	-1,30%	
(+) Ingresos extrapresupuestario	37.635,08	42.654,81	13,34%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-632.488,26	-641.589,36	1,44%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-73,29	-123,53	68,55%	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	2.892.807,48	3.316.536,55	14,65%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.135.946,58	1.487.940,72	30,99%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	30.942,41	13.915,39	-55,03%	
(+) Ppto. Ingresos			-----	
(+) Gastos extrapresupuestarios	1.725.978,59	1.814.740,54	5,14%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-60,10	-60,10	0,00%	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERÍA	3.098.875,07	3.870.698,87	24,91%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00		
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	960.221,56	1.096.815,75	14,23%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		239.103,08	239.103,08	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales		721.118,48	857.712,67	18,94%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESCUELA DE MUSICA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	294.047,09	360.796,71	22,70%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	294.044,09	360.796,71	22,70%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	-----	
(+) Ingresos extrapresupuestario	6,00	6,00	0,00%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-3,00	-6,00	100,00%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			-----	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	43.925,07	57.555,58	31,03%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	23.573,08	32.742,84	38,90%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	-----	
(+) Ppto. Ingresos			-----	
(+) Gastos extrapresupuestarios	20.351,99	24.812,74	21,92%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			-----	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	113.405,06	52.466,05	-53,74%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS				
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	363.527,08	355.707,18	-2,15%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		36.299,03	36.299,03	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales	327.228,05	319.408,15	-2,39%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

SOCIEDAD LAGUNAK

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	44.179,70	31.797,48	-28,03%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	42.114,21	30.445,91	-27,71%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	3.638,70	1.800,00	-50,53%	
(+) Ingresos extrapresupuestario	2.235,74	1.367,57	-38,83%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-3.808,95	-1.816,00	-52,32%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			-----	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	189.492,50	241.558,05	27,48%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	167.165,58	221.439,00	32,47%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	2.670,71	2.532,27	-5,18%	
(+) Ppto. Ingresos			-----	
(+) Gastos extrapresupuestarios	19.656,21	17.586,78	-10,53%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			-----	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	420.002,17	457.943,53	9,03%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS				
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	274.689,37	248.182,96	-9,65%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		26.713,08	26.713,08	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales	247.976,29	221.469,88	-10,69%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - CONSOLIDADO

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	717.129,51	629.247,62	-12,25%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	570.671,09	497.233,62	-12,87%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	742.955,10	731.520,51	-1,54%
(+) Ingresos extrapresupuestario	39.876,82	44.028,38	10,41%
(-) Derechos de difícil recaudación	-636.300,21	-643.411,36	1,12%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-73,29	-123,53	68,55%
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	2.750.973,80	3.309.650,18	20,31%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	951.433,99	1.436.122,56	50,94%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	33.613,12	16.447,66	-51,07%
(+) Ppto. Ingresos	0,00	0,00	-----
(+) Gastos extrapresupuestarios	1.765.986,79	1.857.140,06	5,16%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-60,10	-60,10	0,00%
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	3.632.282,30	4.381.108,45	20,62%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00	
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	1.598.438,01	1.700.705,89	6,40%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		302.115,19	0,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	1.296.322,82	1.398.590,70	7,89%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

2.-PRESENTACIÓN



3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

I. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Barañáin, situado en la Comarca de Pamplona, colindante con Pamplona, cuenta con una población de 21.120 habitantes, según el padrón de 2013.

Para el desarrollo de su actividad se ha dotado de los siguientes organismos autónomos y entidades:

- * Servicio Municipal "Lagunak".
- * Escuela de Música "Luis Morondo".

Las cifras más significativas en 2013 del Ayuntamiento y sus organismos se indican en el cuadro siguiente:

Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	11.422.623,73	11.628.697,97
Servicio Municipal Lagunak	1.988.747,71	1.961.705,01
Escuela de Música Luis Morondo	891.633,12	883.816,22
Total	14.303.004,56	14.474.219,20

Si descontamos las operaciones internas entre las tres entidades las cifras quedarían como siguen:

Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	11.046.623,73	11.628.697,97
Servicio Municipal Lagunak	1.988.747,71	1.941.705,01
Escuela de Música Luis Morondo	891.633,12	527.816,22
Total	13.927.004,56	14.098.219,20

Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos y el Transporte Urbano Comarcal.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

II.-LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2013.

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

Se indicarán las variaciones en relación con la aplicación de las anteriores normas o las explicaciones a las mismas en los casos que se estime necesario para una mejor comprensión de los principios y normas contables aplicadas.



III.-INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 01-01-2013 (Se funcionó todo el año con presupuesto prorrogado)

Presupuesto inicial:

- Gastos: 12.367.200,00 €
- Ingresos: 12.848.700,00 €

Modificaciones según tipos:

Tipo	EUROS
Suplemento de Crédito	0,00 €
Transferencia de crédito (+)	157.500,00 €
Transferencia de crédito (-)	244.300,00 €
Crédito Extraordinario	440.300,00 €
Incorporación de Remanente	0,00 €
Bajas por anulación	0,00 €
Crédito Gen. por ingresos	0,00 €

Presupuesto definitivo:

- Gastos: 12.720.700,00 €
- Ingresos: 12.848.700,00 €

2) Grado de ejecución

Grado de ejecución del presupuesto de gastos	89,80 %
Grado de ejecución del presupuesto de ingresos	90,50 %
Grado de realización de las obligaciones reconocidas	86,97 %
Grado de realización de los derechos reconocidos	96,46 %
Grado de realización de los saldos pendientes de cobro y pendientes de pago de ejercicios anteriores	
Pendiente de pago	96,25 %
Pendiente de cobro	39,20 %

Los porcentajes de ejecución alcanzados no tienen ningún significado, pues suponen comparar previsiones realizadas para el ejercicio 2011 con gastos e ingresos ejecutados en 2013.

3) Obligaciones financiadas con remanente de tesorería.-

En la ejecución del Presupuesto 2013 no se financió ninguna Obligación con el Remanente de Tesorería.

4) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.-

Al cierre del ejercicio 2013 no existían desviaciones de financiación, ni producidas en el ejercicio ni acumuladas.

5) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Se han considerado de dudoso cobro el 50% de los saldos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2012 salvo lo cobrado hasta la fecha, y el 100% de los relativos a ejercicios anteriores.



6) Resultado Presupuestario.-

El Resultado Presupuestario ascendió a 206.074,24 € de Superávit, provocado por un total de 11.628.697,97 € de Derechos Liquidados y un total de 11.422.623,73 € de Obligaciones Reconocidas al cierre de ejercicio.

Tal y como ya se ha comentado en otras ocasiones, y con el fin de saber realmente cual es el Resultado del Ejercicio y no llegar a conclusiones erróneas, deben tenerse en cuenta aquellos gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería y las Desviaciones de Financiación, tanto positivas como negativas.

De esta forma obtenemos lo que se denomina Resultado Presupuestario Ajustado, que en 2013 no varía, dado que no se produjeron desviaciones de financiación, con lo que este continúa ascendiendo a 206.074,24 € de Superávit. (Detalle en Pág 11)

7) Remanente de Tesorería.-

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre continua con la tendencia de mejora iniciada en 2010 y sigue aumentando, pasando de un Remanente positivo de 960.221,56 € al cierre de 2012 a un Remanente positivo igualmente de 1.096.815,75 € en 2013.

La evolución que ha tenido este parámetro en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería
2000	7.999.882,66 €
2001	5.719.226,32 €
2002	4.617.086,64 €
2003	716.238,28 €
2004	-117.849,44 €
2005	-1.142.410,56 €
2006	306.632,18 €
2007	-588.262,58 €
2008	-697.120,81 €
2009	-1.088.325,59 €
2010	-93.862,64 €
2011	147.893,02 €
2012	960.221,56 €
2013	1.096.815,75 €

No obstante, tal y como ya se ha indicado en otras ocasiones, las desviaciones de financiación surgen al realizarse inversiones que cuentan con una financiación específica pero cuyos gastos e ingresos no se producen de una forma acompasada en el tiempo. De esta forma puede ocurrir que determinados ingresos ya hayan sido contabilizados y que en cambio deben ser "reservados", pues son subvenciones destinadas exclusivamente a financiar unas inversiones cuyo gasto aún no ha sido totalmente reconocido y que será imputado al próximo ejercicio.



En el expediente de cuentas del ejercicio 2012 ya se consideró que el importe no abonado de la paga extraordinaria de 2012 debería ser reservado para su futuro abono, por lo que a la citada cantidad, 239.103,08 €, se le dio la consideración de "Remanente de tesorería afectado".

Por lo tanto, para calcular el Remanente para Gastos Generales dicha cantidad debe de ser descontada, con lo que este queda cuantificado en 857.712,67 €. La evolución de este parámetro para el mismo periodo anterior fue la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería para gastos generales
2000	6.715.521,54 €
2001	5.628.859,55 €
2002	4.362.392,90 €
2003	111.123,41 €
2004	-331.191,81 €
2005	-1.148.613,05 €
2006	306.632,18 €
2007	-947.773,89 €
2008	-889.068,38 €
2009	-1.375.084,37 €
2010	-93.862,64 €
2011	147.893,02 €
2012	721.118,48 €
2013	857.712,67 €

(Detalle en Pág 13)

Estas cifras suponen la consolidación de la mejora iniciada en la ejecución del ejercicio 2010 y, además, implica consecuencias formales como el hecho de que desaparece la obligatoriedad que se venía repitiendo en los últimos años respecto a la aplicación del artículo 230 de la Ley Foral 2 /1995 de Haciendas Locales de Navarra, y que obligaba a tomar medidas para cubrir el déficit producido. Dichas medidas, como se recordará, consistían en tres opciones:

1. Proceder, en la primera sesión que se celebre, a la reducción de gastos del nuevo Presupuesto por cuantía igual al déficit producido.
2. Acudir al concierto de una operación de crédito por su importe, siempre que la cancelación de la misma quede establecida para antes de la renovación de la Corporación.
3. De no adoptarse ninguna de las medidas anteriores, aprobación del presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio con un superávit virtual de cuantía no inferior al déficit.

8) Indicadores.-

En las páginas siguientes se presenta una batería de indicadores para cada uno de los organismos: Ayuntamiento, Escuela de Música y Sociedad Lagunak, y finalmente los mismos indicadores pero tomando datos consolidados de los tres presupuestos.

En el Anexo 2 se presentan las fórmulas utilizadas para su cálculo.



	AYUNTAMIENTO				
	2009	2010	2011	2012	2013
Pres.Definitivo (Ingresos)	17.753.343,62	15.989.939,89	12.848.700,00	12.937.550,00	12.848.700,00
Pres.Definitivo (Gastos)	17.753.343,62	15.989.939,89	12.848.700,00	12.686.183,00	12.720.700,00
Der.Reconocidos	16.209.111,23	15.406.960,80	11.784.146,31	12.182.089,73	11.628.697,97
Cobros	14.489.952,82	14.576.585,95	11.175.903,18	11.572.325,69	11.216.706,67
Oblig. Reconocidas	16.505.928,50	14.362.118,75	11.443.421,03	11.258.643,35	11.422.623,73
Pagos	14.906.443,02	13.308.681,91	10.351.352,64	10.122.696,77	9.934.683,01
Carga Fin. (3 y 9)	375.506,94	315.632,93	313.939,82	310.663,51	316.120,16
Ingresos Corrientes (1 al 5)	11.920.038,58	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36
Gastos corrientes (1 al 4)	11.765.740,34	11.316.439,56	11.058.305,73	10.693.749,50	10.759.753,87
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	11.672.983,40	11.283.556,63	11.027.115,91	10.665.835,99	10.726.383,71
Oblig. Reconocidas personal (1)	6.771.393,81	6.427.094,97	6.128.074,07	5.769.436,37	5.775.018,80
Subvenciones potestativas (48)	363.837,49	352.625,94	339.770,45	319.221,25	312.424,23
Gastos de inversión (6 y 7)	4.457.438,16	2.762.929,19	102.365,30	282.143,85	380.119,86
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	11.195.562,33	10.409.151,51	6.876.218,47	7.053.096,62	6.599.484,14
Población de derecho	21.836	21.705	21.552	21.444	21.120
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	4.676.947,33	4.978.934,52	4.895.657,77	5.028.134,86	4.962.891,23
Grado de ejecución de ingresos	91,30%	96,35%	91,71%	94,16%	90,50%
Grado de ejecución de gastos	92,97%	89,82%	89,06%	88,75%	89,80%
Cumplimiento de los cobros	89,39%	94,61%	94,84%	94,99%	96,46%
Cumplimiento de los pagos	90,31%	92,67%	90,46%	89,91%	86,97%
Nivel de endeudamiento	3,15%	2,61%	2,67%	2,60%	2,72%
Límite de endeudamiento	2,07%	6,71%	6,36%	10,85%	7,82%
Capacidad de endeudamiento	-1,08%	4,10%	3,69%	8,25%	5,10%
Ahorro bruto (Importe)	247.055,18	811.514,15	748.915,41	1.298.012,11	909.937,65
Ahorro bruto (%)	2,07%	6,71%	6,36%	10,85%	7,82%
Ahorro neto (Importe)	-128.451,76	495.881,22	434.975,59	987.348,60	593.817,49
Ahorro neto (%)	-1,08%	4,10%	3,69%	8,25%	5,10%
Indice de personal (% s/gasto)	41,02%	44,75%	53,55%	51,24%	50,56%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	57,55%	56,79%	55,42%	53,95%	53,67%
Indice de inversión (%s/gasto)	27,01%	19,24%	0,89%	2,51%	3,33%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	56,81%	53,14%	52,04%	48,22%	49,63%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	3,05%	2,92%	2,89%	2,67%	2,68%
Dependencia de subvenciones	69,07%	67,56%	58,35%	57,90%	56,75%
Ingresos por habitante	742,31	709,83	546,78	568,09	550,60
Gastos por habitante	755,90	661,70	530,97	525,03	540,84
Gastos corrientes por habitante	538,82	521,37	513,10	498,68	509,46
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	214,19	229,39	227,16	234,48	234,99
Carga financiera por habitante	17,20	14,54	14,57	14,49	14,97
Remanente de Tesorería	-1.088.325,59	-93.862,54	147.893,02	960.221,56	1.096.815,75
Remanente de Tesorería Afectado	286.758,78	0,00	0,00	239.103,08	239.103,08
Remanente para Gastos Generales	-1.375.084,37	-93.862,54	147.893,02	721.118,48	857.712,67
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	-11,54%	-0,78%	1,26%	6,03%	7,37%



	ESCUELA DE MÚSICA				
	2009	2010	2011	2012	2013
Pres.Definitivo (Ingresos)	1.006.000,00	1.002.300,00	982.000,00	982.000,00	982.000,00
Pres.Definitivo (Gastos)	1.006.000,00	1.002.300,00	982.000,00	956.700,00	982.000,00
Der.Reconocidos	1.005.026,85	953.509,02	913.330,36	863.562,87	883.816,22
Cobros	996.697,99	843.442,18	580.454,11	569.518,78	523.019,51
Oblig. Reconocidas	995.957,32	950.185,64	913.239,61	863.843,55	891.633,12
Pagos	945.646,89	870.414,77	890.008,83	840.270,47	858.890,28
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	1.005.026,85	953.509,02	913.330,36	863.562,87	883.816,22
Gastos corrientes (1 al 4)	979.186,78	932.637,50	892.300,39	863.843,55	891.633,12
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	979.186,78	932.637,50	892.300,39	863.843,55	891.633,12
Oblig. Reconocidas personal (1)	811.899,07	765.273,37	745.953,75	708.730,93	765.250,09
Subvenciones potestativas (48)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de inversión (6 y 7)	16.770,54	17.548,14	20.939,22	0,00	0,00
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	613.139,17	578.133,69	535.260,23	483.085,96	506.493,41
Población de derecho	21.836	21.705	21.552	21.444	21.120
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	390.026,68	374.297,00	377.080,00	378.214,60	376.804,64
Grado de ejecución de ingresos	99,90%	95,13%	93,01%	87,94%	90,00%
Grado de ejecución de gastos	99,00%	94,80%	93,00%	90,29%	90,80%
Cumplimiento de los cobros	99,17%	88,46%	63,55%	65,95%	59,18%
Cumplimiento de los pagos	94,95%	91,60%	97,46%	97,27%	96,33%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	2,57%	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%
Capacidad de endeudamiento	2,57%	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%
Ahorro bruto (Importe)	25.840,07	20.871,52	21.029,97	-280,68	-7.816,90
Ahorro bruto (%)	2,57%	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%
Ahorro neto (Importe)	25.840,07	20.871,52	21.029,97	-280,68	-7.816,90
Ahorro neto (%)	2,57%	2,19%	2,30%	-0,03%	-0,88%
Indice de personal (% s/gasto)	81,52%	80,54%	81,68%	82,04%	85,83%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	82,92%	82,05%	83,60%	82,04%	85,83%
Indice de inversión (%s/gasto)	1,68%	1,85%	2,29%	0,00%	0,00%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	80,78%	80,26%	81,67%	82,07%	86,58%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dependencia de subvenciones	61,01%	60,63%	58,61%	55,94%	57,31%
Ingresos por habitante	46,03	43,93	42,38	40,27	41,85
Gastos por habitante	45,61	43,78	42,37	40,28	42,22
Gastos corrientes por habitante	44,84	42,97	41,40	40,28	42,22
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	17,86	17,24	17,50	17,64	17,84
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	356.306,17	359.629,55	359.720,30	363.527,08	355.707,18
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	0,00	36.299,03	36.299,03
Remanente para Gastos Generales	356.306,17	359.629,55	359.720,30	327.228,05	319.408,15
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	35,45%	37,72%	39,39%	37,89%	36,14%



	LAGUNAK				
	2009	2010	2011	2012	2013
Pres.Definitivo (Ingresos)	2.275.902,00	2.271.650,00	2.308.930,00	2.308.930,00	2.308.930,00
Pres.Definitivo (Gastos)	2.275.902,00	2.271.650,00	2.308.930,00	2.218.850,00	2.282.850,00
Der.Reconocidos	2.142.723,45	2.100.072,12	2.047.580,51	2.051.909,74	1.961.705,01
Cobros	2.091.343,57	2.047.293,43	2.002.769,83	2.009.795,53	1.931.259,10
Oblig. Reconocidas	2.089.468,36	2.077.747,65	2.086.778,50	1.904.598,84	1.988.747,71
Pagos	1.944.015,95	1.870.219,40	1.815.798,73	1.737.433,26	1.767.308,71
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	2.142.723,45	2.100.072,12	2.047.580,51	2.051.909,74	1.961.705,01
Gastos corrientes (1 al 4)	2.044.131,40	1.977.729,33	1.982.382,74	1.898.924,38	1.918.034,62
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	2.044.131,40	1.977.729,33	1.982.382,74	1.898.924,38	1.918.034,62
Oblig. Reconocidas personal (1)	640.975,55	592.434,59	577.086,88	472.778,65	564.947,30
Subvenciones potestativas (48)	44.600,20	59.145,00	75.799,90	79.739,58	111.532,69
Gastos de inversión (6 y 7)	45.336,96	100.018,32	104.395,76	5.674,46	70.713,09
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	272.896,81	245.179,03	195.656,25	209.482,55	137.358,33
Población de derecho	21.836	21.705	21.552	21.444	21.120
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	1.850.774,96	1.837.946,75	1.832.156,41	1.826.197,86	1.800.499,44
Grado de ejecución de ingresos	94,15%	92,45%	88,68%	88,87%	84,96%
Grado de ejecución de gastos	91,81%	91,46%	90,38%	85,84%	87,12%
Cumplimiento de los cobros	97,60%	97,49%	97,81%	97,95%	98,45%
Cumplimiento de los pagos	93,04%	90,01%	87,01%	91,22%	88,87%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	4,60%	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%
Capacidad de endeudamiento	4,60%	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%
Ahorro bruto (Importe)	98.592,05	122.342,79	65.197,77	152.985,36	43.670,39
Ahorro bruto (%)	4,60%	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%
Ahorro neto (Importe)	98.592,05	122.342,79	65.197,77	152.985,36	43.670,39
Ahorro neto (%)	4,60%	5,83%	3,18%	7,46%	2,23%
Indice de personal (% s/gasto)	30,68%	28,51%	27,65%	24,82%	28,41%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	31,36%	29,96%	29,11%	24,90%	29,45%
Indice de inversión (%s/gasto)	2,17%	4,81%	5,00%	0,30%	3,56%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	29,91%	28,21%	28,18%	23,04%	28,80%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	2,08%	2,82%	3,70%	3,89%	5,69%
Dependencia de subvenciones	12,74%	11,67%	9,56%	10,21%	7,00%
Ingresos por habitante	98,13	96,76	95,01	95,69	92,88
Gastos por habitante	95,69	95,73	96,83	88,82	94,16
Gastos corrientes por habitante	93,61	91,12	91,98	88,55	90,82
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	84,76	84,68	85,01	85,16	85,25
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	134.359,39	162.586,41	121.134,59	274.689,37	248.182,96
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	0,00	26.713,08	26.713,08
Remanente para Gastos Generales	134.359,39	162.586,41	121.134,59	247.976,29	221.469,88
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	6,27%	7,74%	5,92%	12,09%	11,29%



	CONSOLIDADO				
	2009	2010	2011	2012	2013
Pres.Definitivo (Ingresos)	20.674.245,62	18.887.889,89	15.763.630,00	15.852.480,00	15.763.630,00
Pres.Definitivo (Gastos)	20.674.245,62	18.887.889,89	15.763.630,00	15.485.733,00	15.609.550,00
Der.Reconocidos	18.995.857,55	18.078.791,94	14.362.507,18	14.774.925,58	14.098.219,20
Cobros	17.219.290,40	17.098.446,56	13.751.828,37	14.143.047,33	13.600.985,28
Oblig. Reconocidas	19.230.518,11	17.008.455,87	14.060.889,14	13.704.448,98	13.927.004,56
Pagos	17.437.105,86	15.680.441,08	13.049.861,45	12.691.807,83	12.490.882,00
Carga Fin. (3 y 9)	375.506,94	315.632,93	313.939,82	310.663,51	316.120,16
Ingresos Corrientes (1 al 5)	14.706.784,90	14.766.901,92	14.354.392,19	14.556.683,95	14.105.842,59
Gastos corrientes (1 al 4)	14.428.222,45	13.845.210,22	13.550.438,86	13.133.880,67	13.193.421,61
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	14.335.465,51	13.812.327,29	13.519.249,04	13.105.967,16	13.160.051,45
Oblig. Reconocidas personal (1)	8.224.268,43	7.784.802,93	7.451.114,70	6.950.945,95	7.105.216,19
Subvenciones potestativas (48)	403.601,62	406.174,77	409.020,35	396.324,07	423.956,92
Gastos de inversión (6 y 7)	4.519.545,66	2.880.495,65	227.700,28	287.818,31	450.832,95
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	11.720.594,33	10.850.714,23	7.224.584,95	7.423.028,37	6.867.335,88
Población de derecho	21.836	21.705	21.552	21.444	21.120
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	6.917.748,97	7.191.178,27	7.104.894,18	7.232.547,32	7.140.195,31
Grado de ejecución de ingresos	91,88%	95,72%	91,11%	93,20%	89,44%
Grado de ejecución de gastos	93,02%	90,05%	89,20%	86,45%	88,35%
Cumplimiento de los cobros	90,65%	94,58%	95,75%	95,72%	96,47%
Cumplimiento de los pagos	90,67%	92,19%	92,81%	92,61%	89,69%
Nivel de endeudamiento	2,55%	2,14%	2,19%	2,13%	2,24%
Límite de endeudamiento	2,52%	6,46%	5,82%	9,97%	6,70%
Capacidad de endeudamiento	-0,03%	4,33%	3,63%	7,83%	4,46%
Ahorro bruto (Importe)	371.319,39	954.574,63	835.143,15	1.450.716,79	945.791,14
Ahorro bruto (%)	2,52%	6,46%	5,82%	9,97%	6,70%
Ahorro neto (Importe)	-4.187,55	638.941,70	521.203,33	1.140.053,28	629.670,98
Ahorro neto (%)	-0,03%	4,33%	3,63%	7,83%	4,46%
Indice de personal (% s/gasto)	42,77%	45,77%	52,99%	50,72%	51,02%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	57,00%	56,23%	54,99%	52,92%	53,85%
Indice de inversión (%s/gasto)	23,50%	16,94%	1,62%	2,10%	3,24%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	55,92%	52,72%	51,91%	47,75%	50,37%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	2,74%	2,75%	2,85%	2,72%	3,01%
Dependencia de subvenciones	61,70%	60,02%	50,30%	50,24%	48,71%
Ingresos por habitante	869,93	832,93	666,41	689,00	667,53
Gastos por habitante	880,68	783,62	652,42	639,08	659,42
Gastos corrientes por habitante	660,75	637,88	628,73	612,47	624,69
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	316,80	331,31	329,66	337,28	338,08
Carga financiera por habitante	17,20	14,54	14,57	14,49	14,97
Remanente de Tesorería	-598.123,96	428.199,59	628.747,91	1.598.438,01	1.700.705,89
Remanente de Tesorería Afectado	286.758,78	0,00	0,00	302.115,19	302.115,19
Remanente para Gastos Generales	-884.882,74	428.199,59	628.747,91	1.296.322,82	1.398.590,70
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	-6,02%	2,90%	4,38%	8,91%	9,91%



IV. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS.

IV-I.- AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 11.422.623,73 €, con un incremento del 1,46% respecto al ejercicio anterior.

Esto supuso la realización de un gasto de 163.980,38 € más que el ejecutado en 2012.

Los gastos de funcionamiento ascendieron a 10.726.383,71 €, aumentando un 0,57% respecto al ejercicio anterior. Si a esto le añadimos que los gastos financieros aumentaron igualmente un 19,55 % obtenemos que el gasto corriente aumentó un 0,62% sobre dicho año.

Los ingresos corrientes se redujeron respecto a 2012. La disminución fue de un 2,74%, pasando de una cifra de 11.963.848,10 euros en 2012 a otra de 11.636.321,36 € en 2013.

Esto ha provocado que el Ahorro Bruto disminuya respecto al obtenido en 2012, pasando de un ahorro positivo de 1.298.012,11 euros en 2012 a otro, igualmente positivo, de 909.937,65 € en 2013.

El Ahorro Neto sigue siendo positivo, y pasa de 987.348,60 euros en 2012 a 593.867,49 € en 2013.

Estas cifras son francamente positivas y, tal y como ya se informó con motivo del cierre correspondiente al ejercicio 2012, además de mantener la tendencia iniciada en 2010, supone que desaparezca la traba legal que impidió al Ayuntamiento, durante los años 2008 y 2009, concertar operaciones de crédito sin la autorización previa de la Administración de la Comunidad Foral, tal y como prescribe el artículo 130 de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra:

En el siguiente cuadro se presenta la evolución experimentada por estos parámetros en los últimos 6 años:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total ingresos	14.656.440,95	16.209.111,23	15.406.960,80	11.784.146,31	12.182.089,73	11.628.697,37
% Var S/ ej. Anterior	15,81%	10,59%	-4,95%	-23,51%	3,38%	-4,54%
Ingresos corrientes	11.772.500,91	11.920.038,58	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36
% Var S/ ej. Anterior	2,38%	1,25%	1,47%	-2,64%	1,59%	-2,74%
Ingr. Corr. / Total ingr.	80,32%	73,54%	78,50%	99,93%	98,21%	100,07%
Total gastos	14.566.030,33	16.505.928,50	14.362.118,75	11.443.421,03	11.258.643,35	11.422.623,73
% Var S/ ej. Anterior	7,49%	13,32%	-12,99%	-20,32%	-1,61%	1,46%
Gastos de funcionamiento	11.793.701,59	11.672.983,40	11.283.556,63	11.027.115,91	10.665.835,99	10.726.383,71
% Var S/ ej. Anterior	6,88%	-1,02%	-3,34%	-2,27%	-3,28%	0,57%
Gatos de func. / Total gastos	80,97%	70,72%	78,56%	96,36%	94,73%	93,90%
Ahorro Bruto	-21.200,68	247.055,18	811.514,15	748.915,41	1.298.012,11	909.937,65
Carga Financiera	309.684,86	375.506,94	315.632,93	313.939,82	310.663,51	316.120,16
Ahorro Neto	-330.885,54	-128.451,76	495.881,22	434.975,59	987.348,60	593.817,49



A partir del ejercicio 2008 se aprecia claramente una contención en el gasto corriente. Esto unido al hecho de que los ingresos corrientes han permanecido bastante estables durante el mismo periodo, con la única excepción de 2011 en los que éstos se redujeron, ha hecho que la situación económica del Ayuntamiento haya seguido mejorando, manteniéndose una situación de Ahorro Neto positivo durante los últimos cuatro años.

En el siguiente cuadro puede observarse la evolución experimentada por ambos parámetros en el periodo 2008-2013:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos Corrientes (1 al 5)	11.772.500,91	11.920.038,58	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36
Diferencia s/ ejercicio anterior	273.809,15	147.537,67	175.032,20	-319.039,46	187.816,78	-327.526,74
% variación	2,38%	1,25%	1,47%	-2,64%	1,59%	-2,74%
Gastos corrientes (1 al 4)	11.922.836,45	11.765.740,34	11.316.439,56	11.058.305,73	10.693.749,50	10.759.753,87
Diferencia s/ ejercicio anterior	816.347,33	-157.096,11	-449.300,78	-258.133,83	-364.556,23	66.004,37
% variación	7,35%	-1,32%	-3,82%	-2,28%	-3,30%	0,62%

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos lo siguiente:

a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
10.- Altos cargos	135.883,05	161.000,00	149.097,22	131.482,22	9,72%	92,61%
11.- Pers. Ev. gabinetes	133.157,05	152.000,00	142.820,01	142.820,01	7,26%	93,96%
12.- Pers. Funcionario	1.215.271,90	1.366.500,00	1.205.328,03	1.205.328,03	-0,82%	88,21%
13.- Pers. Laboral	2.114.071,77	2.482.000,00	2.229.610,84	2.191.801,88	5,47%	89,83%
16.- Gtos. Sociales empresa	2.171.052,60	2.308.000,00	2.048.162,70	1.917.076,15	-5,66%	88,74%
TOTAL	5.769.436,37	6.469.500,00	5.775.018,80	5.588.508,29	0,10%	89,27%

Los gastos por este capítulo ascendieron, como puede observarse, a 5.775.018,80 €, aumentando tan solo un 0,10% respecto a 2013. Su peso específico, sin embargo, se reduce ligeramente una vez más, pasando de un 51,24 % del total de gastos de 2012 a un 50,56 % en 2013.

Si el cálculo lo hacemos tomando como referencia sólo los gastos corrientes, el peso específico de este capítulo también disminuye, pasando de un 53,95 % en 2012 a un 53,67% en 2013.

En este capítulo, además de las retribuciones de empleados y corporativos, se recogen también los gastos por cotizaciones sociales como Seguridad Social y Montepío, por cuyo concepto en conjunto se gastaron 2,05 millones de €. Esta cifra supone el 33,80% del total de gastos de este capítulo.

En el siguiente cuadro se observa la variación experimentada por ambos apartados respecto a 2012:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Variación O13 - O12		Peso específico	
						Importe	% Var	% S/Total	% S/Cap
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	908.668,22	921.667,86	-12.999,64	-1,41%	7,95%	15,73%
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.043.421,94	1.130.248,25	-86.826,31	-7,68%	9,13%	18,07%
Total				1.952.090,16	2.051.916,11	-99.825,95	-4,87%	17,09%	33,80%



Lo más destacable es la reducción de la cuota de Montepío que, como puede observarse, ascendió a 1.043.421,94 €, disminuyendo en más de 86.000,00 € respecto a 2012.

Este concepto supone por sí solo el 18,07 % del total de gastos de personal, y una vez más, en este apartado el Ayuntamiento no tiene capacidad de decisión alguna, pues la cuota se fija tomando como base datos como por ejemplo el nº de habitantes.

Hay que decir, no obstante que para compensar en parte dicha aportación se recibe del Gobierno de Navarra una subvención, que en el año 2013 ascendió a 372.501,63 €, por lo que el coste neto para el Ayuntamiento fue de 670.920,31 €, un 7,68 % menos que en 2012 que ascendió a 726.749,62 €.

Las partidas que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Variación O13 - O12	
						Importe	% Var
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	437.675,30	400.317,60	37.357,70	9,33%
01	12101	13000	Servicios Internos fijos	128.304,31	109.656,04	18.648,27	17,01%
12	12130	16313	Ayuda de estudios laborales	23.335,97	6.000,00	17.335,97	288,93%
03	22200	12000	Funcionarios Policía Municipal	904.671,38	888.376,47	16.294,91	1,83%
51	45100	13000	Cultura Fijos	71.129,97	54.955,85	16.174,12	29,43%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	294.599,21	280.272,87	14.326,34	5,11%
32	45200	13000	Deportes Fijos	51.670,47	37.645,70	14.024,77	37,25%
11	12000	12000	Funcionarios Secretaría	108.429,44	94.639,39	13.790,05	14,57%
41	31100	13000	Servicios Sociales Fijos	118.738,41	105.059,92	13.678,49	13,02%
11	61100	13000	Hacienda Fijos	111.422,46	101.297,48	10.124,98	10,00%
01	12107	13000	Oficina Atención Ciudadana Fijos	115.096,83	106.205,12	8.891,71	8,37%
12	12104	13001	Indemnizaciones Laborales	16.987,98	8.192,77	8.795,21	107,35%
11	61100	12000	Funcionarios Hacienda	100.914,94	92.499,22	8.415,72	9,10%

Las partidas que más disminuyeron fueron:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Variación O13 - O12	
						Importe	% Var
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.043.421,94	1.130.248,25	-86.826,31	-7,68%
31	42100	12000	Funcionarios Escuelas Infantiles	14.527,84	42.536,53	-28.008,69	-65,85%
12	12130	16303	Prestaciones sanitarias laborales	12.936,99	31.000,00	-18.063,01	-58,27%
33	42500	13000	Euskera Fijos	36.294,86	51.149,51	-14.854,65	-29,04%
61	43200	13100	Urbanismo Eventuales	126.721,18	141.425,65	-14.704,47	-10,40%
11	11100	16205	Seguro Corporativos	8.599,48	21.817,19	-13.217,71	-60,58%
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	908.668,22	921.667,86	-12.999,64	-1,41%
31	42200	13100	Educación eventuales	11.457,96	22.429,85	-10.971,89	-48,92%
12	12130	16309	Otras prestaciones convenio laborales	1.996,29	11.810,45	-9.814,16	-83,10%
31	42200	12000	Funcionarios Educación	22.278,65	30.329,34	-8.050,69	-26,54%



Las partidas más significativas por su montante económico en este capítulo son las siguientes:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Peso específico	
						% S/Total	% S/Cap
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.043.421,94	1.130.248,25	9,13%	18,07%
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	908.668,22	921.667,86	7,95%	15,73%
03	22200	12000	Funcionarios Policía Municipal	904.671,38	888.376,47	7,92%	15,67%
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	437.675,30	400.317,60	3,83%	7,58%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	294.599,21	280.272,87	2,58%	5,10%

La relación de trabajadores a 31 de diciembre era la siguiente:

Laboral fijo	50
Laboral temporal	29
Concejales	1
Funcionarios -fijos	25
Contratos administrativos	8
Libre designación	4
Empleo Social Protegido	6
Total	123

Hay que mencionar que no todos los empleados realizan el 100% de jornada, así, de los 50 laborales fijos hay 6 que tienen reducción de jornada, de los 29 eventuales son 4 los que están en esta situación, y todos los del Empleo Social Protegido están contratados con un 75% de jornada

Si el cálculo lo hacemos con jornadas completas la relación de trabajadores quedaría de la siguiente manera:

Laboral fijo	46,09
Laboral temporal	27,75
Concejales	1,00
Funcionarios -fijos	24,67
Contratos administrativos	8,00
Libre designación	4,00
Empleo Social Protegido	4,50
Total	116,01

b) Capítulo 2. Gastos por compras de bienes corrientes y servicios.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
20.- Arrendamientos	18.605,83	30.000,00	19.287,53	16.308,69	3,66%	64,29%
21.- Rep. , mant., conservac	930.255,56	1.009.650,00	914.302,79	768.946,67	-1,71%	90,56%
22.- Mat. Suministros y otros	2.856.771,84	3.161.350,00	2.870.451,15	2.531.791,18	0,48%	90,80%
23.- Indem. Por servicio	174,85	1.750,00	70,00	70,00	-59,97%	4,00%
TOTAL	3.805.808,08	4.202.750,00	3.804.111,47	3.317.116,54	-0,04%	90,51%



El total de gastos por este capítulo ascendió a 3,80 millones de €, cifra prácticamente idéntica a la de 2012. (Disminuyó un 0,04% respecto a dicho año). Su peso específico sobre el total se reduce también ligeramente, pasando de suponer un 33,80% de los mismos en 2012 a un 33,30% en 2013.

Las variaciones experimentadas en los últimos años por este capítulo y su comparación con el IPC nacional del periodo han sido las siguientes:

Año	Variación capítulo	Variación IPC
2001	19,21%	2,7%
2002	14,45%	4,0%
2003	16,91%	2,6%
2004	8,37%	3,2%
2005	(*) -1,68%	3,7%
2006	3,71%	2,7%
2007	3,64%	4,2%
2008	8,16%	1,4%
2009	-7,10%	0,8%
2010	1,54%	3,0%
2011	3,06%	2,4%
2012	-0,31%	2,9%
2013	-0,04%	0,3%

(*) (La cifra que se considera en 2005 es la "normalizada", sin considerar importes que se deben a cambios de codificación)

Comparativamente respecto al ejercicio anterior las partidas que mayor incremento han tenido son las siguientes:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Variación O13 - O12	
						Importe	% Var
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	225.028,25	195.974,90	29.053,35	14,83%
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	676.015,02	659.413,61	16.601,41	2,52%
51	45110	22101	Electricidad Nueva Biblioteca	24.481,18	8.468,36	16.012,82	189,09%
31	42200	22101	Electricidad Colegios Públicos	61.162,90	45.199,42	15.963,48	35,32%
22	31301	22712	Otras Contrataciones Promoción Social Mujer	36.027,00	24.639,11	11.387,89	46,22%
01	12106	22101	Electricidad Casa Consistorial	42.783,34	32.290,11	10.493,23	32,50%
31	42200	21201	Limpieza Colegios Públicos	515.581,25	507.059,25	8.522,00	1,68%
42	32310	22712	Contrat. Serv. Prog. Integrac. Social Inmigración	20.454,22	12.563,69	7.890,53	62,80%
31	42200	22104	Calefacción Colegios Públicos	84.122,79	76.671,52	7.451,27	9,72%

Por el contrario, las partidas que más disminuyeron respecto a 2012 fueron:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Variación O13 - O12	
						Importe	% Var
01	12100	22603	Asesoría Externa y Litigios	16.570,48	99.669,53	-83.099,05	-83,37%
01	12103	21202	Cuotas Comunidad Locales Municipales	23.439,86	56.158,51	-32.718,65	-58,26%
61	43200	22605	Asesoría Urbanística	27.906,08	44.698,77	-16.792,69	-37,57%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	76.880,92	87.242,92	-10.362,00	-11,88%
11	61300	22608	Remuneración Agencias Ejecutivas	47.156,74	53.907,54	-6.750,80	-12,52%
51	45104	22607	Gastos Diversos Otras Actividades Culturales	7.827,55	14.490,71	-6.663,16	-45,98%
51	45104	22711	Otras Contrataciones Otras Activ. Culturales	20.523,70	24.803,40	-4.279,70	-17,25%
32	45201	22709	Otras Contrataciones Escuelas Deportivas	56.840,96	61.035,35	-4.194,39	-6,87%
61	43203	21800	Mantenimiento mobiliario urbano	1.379,32	5.384,57	-4.005,25	-74,38%



El grado de ejecución alcanzado fue ligeramente superior al conseguido en 2012, pasando de un 88,62% en dicho año a un 90,51% en 2013. No obstante hay que indicar, y esto vale para todos los capítulos, que el hecho de haber funcionado todo el ejercicio con un presupuesto prorrogado hace que pierdan sentido las cifras de ejecución porcentual que se consigan.

Las partidas más significativas por su cuantía dentro de este capítulo fueron las siguientes:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Peso específico	
						% S/Total	% S/Cap
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	676.015,02	659.413,61	5,92%	17,77%
31	42200	21201	Limpieza Colegios Públicos	515.581,25	507.059,25	4,51%	13,55%
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	225.028,25	195.974,90	1,97%	5,92%
32	45206	22709	Otras Contrataciones Instalaciones Deportivas	190.494,12	190.019,14	1,67%	5,01%
52	46302	22727	Gestión y actividades Baragazte	128.145,98	130.316,89	1,12%	3,37%
32	45202	22709	Otras Contrataciones Deporte de Participación	94.425,82	91.693,56	0,83%	2,48%
31	42100	21201	Limpieza Escuelas Infantiles	93.043,40	91.505,50	0,81%	2,45%
31	42200	22104	Calefacción Colegios Públicos	84.122,79	76.671,52	0,74%	2,21%
61	43202	22102	Agua Urbanización	78.476,54	81.252,32	0,69%	2,06%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	76.880,92	87.242,92	0,67%	2,02%
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	74.654,12	73.938,20	0,65%	1,96%

c) Capítulo 3, Gastos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
31.- Prest. Mon. Nacional	27.436,27	73.000,00	33.266,02	30.639,85	21,25%	45,57%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	477,24	6.000,00	104,14	104,14	-78,18%	1,74%
TOTAL	27.913,51	79.000,00	33.370,16	30.743,99	19,55%	42,24%

En este capítulo se recogen los intereses abonados por la Corporación, derivados de los distintos préstamos que se encuentren pendientes de amortización.

El gasto por este concepto ascendió a 33.370,16 €, aumentando respecto al año anterior. En términos absolutos el aumento fue de 5.456,65 €, y en términos relativos de un 19,55%.

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
41.- Transf a Org. Autónomos	320.000,00	376.000,00	376.000,00	70.000,00	17,50%	100,00%
44.- Transf. a Emp. de la entidad	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	0,00%	100,00%
45.- Transf. a la Com. Foral	56.817,81	59.000,00	54.689,61	27.182,20	-3,75%	92,69%
46.- Transf. A entidades loc.	329.552,48	345.000,00	338.439,60	253.929,70	2,70%	98,10%
47.- Transf. a Emp. Privadas	0,00	10.000,00	700,00	350,00	-----	7,00%
48.- Transf. Familias ...	319.221,25	401.400,00	312.424,23	242.186,83	-2,13%	77,83%
TOTAL	1.090.591,54	1.256.400,00	1.147.253,44	658.648,73	5,20%	91,31%



El total de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento ascendió a 1,15 millones de €, lo cual supuso un incremento del 5,20% respecto al año anterior.

Las partidas más significativas por su cuantía fueron las siguientes:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Peso específico	
						% S/Total	% S/Cap
51	42300	41000	Subvención Escuela de Música	356.000,00	300.000,00	3,12%	31,03%
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	338.039,60	329.152,48	2,96%	29,47%
51	45102	44900	Aportación Convenio Auditorio	65.000,00	65.000,00	0,57%	5,67%
63	44700	45400	Parque fluvial	54.689,61	56.817,81	0,48%	4,77%
51	45106	48900	Subvención Convenios de Colaboración	39.909,00	39.813,00	0,35%	3,48%
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.500,00	35.920,00	0,34%	3,36%
01	12114	48902	Aportación proyecto Infolocal	34.258,00	34.258,00	0,30%	2,99%
32	45201	48900	Subvención Escuelas Deportivas	32.504,40	35.261,41	0,28%	2,83%
11	11100	48900	Subvención grupos municipales	23.370,00	23.370,00	0,20%	2,04%
32	45290	41000	Subvención Deporte Lagunak	20.000,00	20.000,00	0,18%	1,74%
41	31102	48200	Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro	20.000,00	20.000,00	0,18%	1,74%

Las partidas que mayor incremento han experimentado respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Variación O13 - O12	
						Importe	% Var
51	42300	41000	Subvención Escuela de Música	356.000,00	300.000,00	56.000,00	18,67%
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	338.039,60	329.152,48	8.887,12	2,70%
31	42400	48900	Subvención Centros Educativos	12.064,51	7.987,60	4.076,91	51,04%
32	45203	48900	Subvención Campeonatos Populares	11.473,98	7.700,00	3.773,98	49,01%
11	46200	48201	Ayudas para emergencias	3.000,00	0,00	3.000,00	#¡DIV/0!
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.500,00	35.920,00	2.580,00	7,18%

Por el contrario, las que más han disminuido son:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	O 2012	Variación O13 - O12	
						Importe	% Var
51	45104	48900	Concursos y Certámenes	1.668,00	4.866,60	-3.198,60	-65,73%
52	45320	48900	Subvenciones Campamentos	6.587,50	9.430,00	-2.842,50	-30,14%
32	45201	48900	Subvención Escuelas Deportivas	32.504,40	35.261,41	-2.757,01	-7,82%
41	31102	48000	Ayudas Económicas de Emergencia Social	14.838,00	17.500,72	-2.662,72	-15,21%
32	45204	48900	Subvención Competición y Espectáculo	810,00	3.446,76	-2.636,76	-76,50%
33	42500	48900	Subvención Actividades Euskera	9.775,67	11.936,79	-2.161,12	-18,10%
63	44700	45400	Parque fluvial	54.689,61	56.817,81	-2.128,20	-3,75%



e) **Capítulo 6, Inversiones reales.-**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
60.- Inv. Infraestructura	207.098,37	300.000,00	272.606,66	0,00	31,63%	90,87%
62.- inv. Func. Servicios	39.863,40	55.300,00	57.962,46	16.997,57	45,40%	104,81%
64.- Inv. Inmaterial	35.182,08	45.000,00	37.708,44	37.708,44	7,18%	83,80%
68.- Inv. Bienes patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	282.143,85	400.300,00	368.277,56	54.706,01	30,53%	92,00%

El gasto por este capítulo ascendió a 0,37 millones de €, y el incremento sobre el ejercicio anterior fue de un 30,53 %. Si bien porcentualmente el aumento es significativo, cuantitativamente solo supuso 86.000,00 € más de gasto.

La proporción sobre el total de gastos ejecutados aumenta ligeramente, pasando de un 2,51% del total en el ejercicio 2012 a un 3,22% en 2013.

Las inversiones que se ejecutaron fueron las siguientes:

Org	Fun	Eco	Denominación	O 2013	Peso específico	
					% S/Total	% S/Cap
61	43200	60109	Inversiones en urbanización	272.606,66	2,39%	74,02%
02	12102	64500	Adquisición Programas Casa Consistorial	37.708,44	0,33%	10,24%
03	22200	62400	Vehículos Policía Municipal	29.995,00	0,26%	8,14%
51	45310	62900	Equipamiento fiestas	10.000,00	0,09%	2,72%
02	12102	62600	Equipamiento Informático Casa Consistorial	6.553,82	0,06%	1,78%
41	45300	62500	Equipamiento Clubes de Jubilados	3.347,40	0,03%	0,91%
01	12106	62500	Mobiliario y Equipo Oficina Casa Consistorial	3.206,50	0,03%	0,87%
61	43200	62300	Maquinaria y Utillaje Urbanismo	2.666,01	0,02%	0,72%
52	46302	62500	Equipamiento Centro Recursos Juventud	2.193,73	0,02%	0,60%
Total				368.277,56	3,22%	100,00%

f) **Capítulo 7, Transferencias de capital.-**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
71.- Transf. De Org. Autonomos	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
74.- Transf. A Emp. de la Entidad	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
75.- Transferencias C.F.N.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
77.- Transf. A empr. Privadas	0,00	30.000,00	11.842,30	2.209,45	-----	39,47%
78.- Transf. A familias e Inst. sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	0,00	30.000,00	11.842,30	2.209,45	-----	39,47%

En este capítulo se recogen las aportaciones del Ayuntamiento para financiar operaciones de capital, y el gasto ejecutado ascendió a 11.842,30 €, importe correspondiente a las subvenciones concedidas en dicho ejercicio al amparo de la convocatoria de subvenciones para el fomento del autoempleo 2013.



g) Capítulo 8, Activos financieros.-

En este capítulo se recogen los gastos por la adquisición de activos financieros y la concesión de préstamos, y el gasto en el ejercicio 2012 fue nulo.

h) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
91.-Amort. Prestamos	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%
TOTAL	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%

En este capítulo se recogen las cantidades destinadas por el Ayuntamiento a la amortización de préstamos.

El gasto por este concepto ascendió a 282.750 euros, cifra exactamente igual a la de 2012.



V. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

El total de ingresos liquidados ascendió a 11.628.697,97 €, disminuyendo un 4,54% respecto al año anterior, lo que supuso una reducción de 0,55 millones de euros sobre dicho ejercicio.

Por lo que se refiere a los ingresos corrientes, los mayores incrementos experimentados fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
11202	Contribución territorial urbana	2.211.636,41	2.148.667,37	62.969,04	2,93%
45508	Escuelas infantiles	262.355,51	229.681,82	32.673,69	14,23%
52002	Intereses Depósitos	58.421,37	27.413,70	31.007,67	113,11%
33081	Cuotas E.B.D.	47.348,50	18.032,00	29.316,50	162,58%
33015	Tasas y P. Públicos por actividades culturales	34.560,75	9.038,53	25.522,22	282,37%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	227.060,41	204.618,96	22.441,45	10,97%
33082	Cuotas deporte juvenil y adultos	85.909,87	63.589,25	22.320,62	35,10%
45512	Empleo Social Protegido	55.168,11	38.366,13	16.801,98	43,79%
11300	Impuesto sobre vehiculos de tracción mecánica	1.012.757,27	1.000.391,85	12.365,42	1,24%

Por el contrario, las mayores reducciones en ingresos corrientes fueron:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
45590	Fondo libre determinación	0,00	282.750,00	-282.750,00	-100,00%
33201	Licencias urbanísticas	39.436,41	102.805,54	-63.369,13	-61,64%
28200	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	80.203,94	141.971,48	-61.767,54	-43,51%
45513	Financiación Montepío	372.501,63	403.498,63	-30.997,00	-7,68%
39904	Otros ingresos diversos	10.282,46	35.136,86	-24.854,40	-70,74%
45502	Actividades culturales	0,00	24.113,62	-24.113,62	-100,00%
39100	Multas y Sanciones	110.346,59	131.626,77	-21.280,18	-16,17%
38000	Reintegro de presupuestos cerrados	10.870,71	29.278,05	-18.407,34	-62,87%
33014	Cuotas Escuela infantil	162.221,99	179.797,30	-17.575,31	-9,78%
33080	Cuotas comedor Escuela infantil	78.485,74	95.415,60	-16.929,86	-17,74%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	212.520,57	223.447,66	-10.927,09	-4,89%

Las variaciones experimentadas por los ingresos de capital fueron las siguientes:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
61001	Venta Locales	0,00	62.900,00	-62.900,00	-100,00%
75508	Subvención Inversiones Escuela infantil	-7.623,39	6.856,58	-14.479,97	-211,18%
76347	Subvención mancomunidad actuaciones parque fluvial	0,00	17.001,83	-17.001,83	-100,00%
75547	Subvención G.N. actuaciones parque fluvial	0,00	40.096,56	-40.096,56	-100,00%
75510	Fondo libre determinación	0,00	91.386,66	-91.386,66	-100,00%
	Totales	-7.623,39	218.241,63	-225.865,02	-103,49%



Desde el punto de vista del grado de ejecución se alcanzó un 90,50% de las previsiones, pero esto, tal y como ya se ha indicado, no es nada significativo, pues no estamos analizando un presupuesto aprobado al afecto, sino un presupuesto prorrogado. Es por ello que no se va a hacer ninguna comparación entre las previsiones y la realidad.

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos:

a) Capítulo 1, Impuestos directos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
11.- Sobre el Capital	3.353.678,18	3.340.000,00	3.451.454,09	3.303.614,55	2,92%	103,34%
13.- Sobre Activ. Económicas	223.447,66	260.000,00	212.520,57	196.820,65	-4,89%	81,74%
TOTAL	3.577.125,84	3.600.000,00	3.663.974,66	3.500.435,20	2,43%	101,78%

Los ingresos netos liquidados ascendieron a 3,66 millones de €, lo que supuso un incremento respecto al año anterior de 0,09 millones de € en términos cuantitativos y de un 2,43% en términos cualitativos.

Los conceptos que figuran en este capítulo son tan sólo cuatro, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
11202	Contribución territorial urbana	2.211.636,41	2.148.667,37	62.969,04	2,93%
11300	Impuesto sobre vehiculos de tracción mecánica	1.012.757,27	1.000.391,85	12.365,42	1,24%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	227.060,41	204.618,96	22.441,45	10,97%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	212.520,57	223.447,66	-10.927,09	-4,89%
Totales		3.663.974,66	3.577.125,84	86.848,82	2,43%

b) Capítulo 2, Impuestos indirectos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
28.- Otros Imptos. Indirectos	141.971,48	188.000,00	80.203,94	66.011,58	-43,51%	42,66%
TOTAL	141.971,48	188.000,00	80.203,94	66.011,58	-43,51%	42,66%

El único concepto de este capítulo es el referido al "Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras", por el que se liquidaron 80.203,94 €, 61.767,54 € menos que el año anterior, lo que supuso una reducción del 43,51%.



Los ingresos liquidados por este impuesto en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Año	Ingresos Liquidados
2000	915.727,68 €
2001	146.812,41 €
2002	133.210,36 €
2003	90.833,06 €
2004	89.636,60 €
2005	109.941,46 €
2006	232.696,38 €
2007	305.968,29 €
2008	76.303,00 €
2009	142.136,34 €
2010	198.577,70 €
2011	130.576,58 €
2012	141.971,48 €
2013	80.203,64 €

En el cuadro siguiente se indican los tipos de gravamen con los que giró el Ayuntamiento los distintos impuestos y su comparación con los tramos permitidos por la normativa vigente.

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales
Contribución Territorial Urbana	0,273	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	11,55	8 - 20
Hasta 5 años	3	2,2 - 3,3
Hasta 10 años	3	2,1 - 3,2
Hasta 15 años	3	2,0 - 3,1
Hasta 20 años	3	2,0 - 3,1
Construcción, instalación y obras	5	2 - 5

Como puede observarse el Ayuntamiento gira todos sus impuestos dentro de los márgenes establecidos por la normativa vigente, estando en algunos casos en el límite máximo permitido, como por ejemplo en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y en el índice municipal del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tal y como ya se indicó en la memoria de los ejercicios anteriores, en el caso de la Contribución Territorial Urbana puede parecer que el tipo de gravamen es bajo respecto a los márgenes permitidos, pero debe tenerse en cuenta que a la hora de calcular la cuota que se liquida al contribuyente interviene también el Valor Catastral de las distintas unidades urbanas, por lo que puede ocurrir que Ayuntamientos con unos tipos de gravamen muy altos giren unas cuotas muy bajas por tener unos valores catastrales muy bajos, y a la inversa.



El Ayuntamiento de Barañáin aprobó una nueva Ponencia de Valoración con efectos para el año 2001, y dicha revisión supuso en muchos casos duplicar los valores catastrales. Por ello, para evitar la repercusión en el Impuesto que ello hubiera supuesto se redujo drásticamente el tipo de gravamen hasta el 0,177% para el año 2002, aumentándose posteriormente de forma escalonada según las cifras que aparecen en el siguiente cuadro:

Año	Tipo
2002	0,177%
2003	0,183%
2004	0,190%
2005	0,200%
2006	0,210%
2007	0,220%
2008	0,232%
2009	0,244%
2010	0,246%
2011	0,255%
2012	0,264%
2013	0,273%

c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
33.- Prest. Serv. o Actividades	643.327,03	684.570,00	629.438,01	601.639,74	-2,16%	91,95%
35.- Util. Privativa Dominio Pub.	406.834,01	372.500,00	406.706,44	351.292,14	-0,03%	109,18%
38.- Reintegro de Cerrados	29.278,05	15.000,00	10.870,71	10.814,68	-62,87%	72,47%
39.- Otros Ingresos	229.598,45	148.000,00	171.697,47	115.613,44	-25,22%	116,01%
TOTAL	1.309.037,54	1.220.070,00	1.218.712,63	1.079.360,00	-6,90%	99,89%

Los ingresos liquidados por este capítulo ascendieron a 1,22 millones de €, disminuyendo un 6,90% respecto al año anterior, lo que se tradujo en 90.324,91 € menos de liquidación.

Los conceptos que mayor incremento han experimentado respecto al año anterior han sido los siguientes:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
33081	Cuotas E.B.D.	47.348,50	18.032,00	29.316,50	162,58%
33015	Tasas y P. Públicos por actividades culturales	34.560,75	9.038,53	25.522,22	282,37%
33082	Cuotas deporte juvenil y adultos	85.909,87	63.589,25	22.320,62	35,10%
35103	Mesas y sillas	23.917,19	17.304,06	6.613,13	38,22%
33016	Cuotas instalaciones deportivas	70.482,55	64.997,38	5.485,17	8,44%



Por el contrario, los conceptos que mayor disminución tuvieron fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
33201	Licencias urbanísticas	39.436,41	102.805,54	-63.369,13	-61,64%
39904	Otros ingresos diversos	10.282,46	35.136,86	-24.854,40	-70,74%
39100	Multas y Sanciones	110.346,59	131.626,77	-21.280,18	-16,17%
38000	Reintegro de presupuestos cerrados	10.870,71	29.278,05	-18.407,34	-62,87%
33014	Cuotas Escuela infantil	162.221,99	179.797,30	-17.575,31	-9,78%
33080	Cuotas comedor Escuela infantil	78.485,74	95.415,60	-16.929,86	-17,74%
35108	Telefónica, Iberdrola, Gas Navarra, Retena	167.115,44	175.449,33	-8.333,89	-4,75%
39201	Recargo de Prórroga y Apremio	41.970,98	50.137,91	-8.166,93	-16,29%
33011	Cuotas Atención Domiciliaria	27.479,68	33.453,32	-5.973,64	-17,86%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	€			
			Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
40.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
42.- Del Estado y Com. Aut.	31.333,33	31.000,00	31.759,29	24.232,42	1,36%	102,45%
45.- De la Com. Foral Navarra	6.863.475,94	7.332.645,00	6.575.348,24	6.488.002,07	-4,20%	89,67%
46.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
47.- De Empresas Privadas	2.945,72	5.500,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
48.- De Inst. sin ánimo de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
49.- Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	6.897.754,99	7.369.145,00	6.607.107,53	6.512.234,49	-4,21%	89,66%

Este capítulo es como siempre el más importante dentro del presupuesto de ingresos. Los derechos reconocidos netos ascendieron a 6,61 millones de €, disminuyendo un 4,21 % respecto al ejercicio anterior.

Los conceptos que se incrementaron respecto al ejercicio 2012 fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
45508	Escuelas infantiles	262.355,51	229.681,82	32.673,69	14,23%
45512	Empleo Social Protegido	55.168,11	38.366,13	16.801,98	43,79%
45501	Servicios Sociales de Base	253.967,30	247.862,70	6.104,60	2,46%
45524	Subv. G.N. formación y empleo	104,33	-4.555,00	4.659,33	-102,29%
45538	Subv. G.N. retribuciones cargos electos	113.440,58	111.107,33	2.333,25	2,10%
42001	Participación en tributos del Estado	28.366,44	27.656,64	709,80	2,57%



Por el contrario, los conceptos que disminuyeron respecto al ejercicio anterior fueron:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
45590	Fondo libre determinación	0,00	282.750,00	-282.750,00	-100,00%
45513	Financiación Montepío	372.501,63	403.498,63	-30.997,00	-7,68%
45502	Actividades culturales	0,00	24.113,62	-24.113,62	-100,00%
45510	Actividades Euskera	0,00	7.824,15	-7.824,15	-100,00%
45506	Actividades Juventud	0,00	4.985,01	-4.985,01	-100,00%
47002	Aportaciones De Empresas Privadas.Cultura	0,00	2.500,00	-2.500,00	-100,00%
47005	Proyectos Fundación CAN	0,00	445,72	-445,72	-100,00%
42102	Subvención INE	268,93	550,18	-281,25	-51,12%
45537	Subv. G.N. bonificaciones y exenciones de impuesto	2.748,15	2.778,92	-30,77	-1,11%
42002	Subvención Juzgado de Paz	3.123,92	3.126,51	-2,59	-0,08%

Los ingresos obtenidos por transferencias corrientes supusieron el 56,82% del total de ingresos liquidados, lo que nos da una idea del grado de dependencia de las mismas que tiene el Ayuntamiento (en 2012 estos ingresos suponían el 56,62% del total).

Esta dependencia es aun ligeramente superior si el cálculo lo hacemos considerando solamente los ingresos corrientes, pues en este caso el porcentaje aumenta hasta alcanzar el 56,78% de los mismos, cifra ligeramente inferior a la del ejercicio 2012, que fue de un 57,65%.

Dentro de este capítulo, el concepto más importante es la "Participación en el Fondo de Haciendas Locales", por el que se obtuvieron 5,52 millones de €, cifra idéntica a la recibida en 2011 y 2012, y que suponía por sí solo el 47,40% del total de ingresos corrientes.

e) Capítulo 5, Ingresos patrimoniales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
51.- Int. De Préstamos Rec.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
52.- Intereses de Depósitos	30.444,19	10.000,00	58.421,37	58.387,86	91,90%	584,21%
54.- Renta Bienes Inmuebles	7.514,06	10.000,00	7.901,23	7.901,23	5,15%	79,01%
55.- Conc. Y Aprov. Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	37.958,25	20.000,00	66.322,60	66.289,09	74,73%	331,61%

Los ingresos liquidados fueron 66.289,09 €, aumentando un 74,73% respecto a 2012. Los conceptos que figuran en este capítulo, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior pueden observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
52002	Intereses Depósitos	58.421,37	30.444,19	27.977,18	91,90%
54000	Alquiler Locales	7.901,23	7.514,06	387,17	5,15%
	Totales	66.322,60	37.958,25	28.364,35	74,73%



f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
60.- Enajenación inversiones reales-de terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
61.- De las demás invers. reales	62.900,00	337.985,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
68.- Reintegro Operaciones Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	62.900,00	337.985,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%

Los ingresos liquidados por este concepto en 2013 fueron nulos.

g) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
70.- Transf. De la Admon. Gral.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
72.- Transf. Del Estado y Com. Autonomas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
75.- Transf. De la C.F.N.	138.339,80	111.000,00	-7.623,39	-7.623,39	-105,51%	-6,87%
76.- Transf. De Entidades Locales	17.001,83	0,00	0,00	0,00	-100,00%	-----
77.- Transf. Empresas Privadas	0,00	2.500,00	0,00	0,00	-----	0,00%
78.-Transf. Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
79.- Otros ingresos que financien gastos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	155.341,63	113.500,00	-7.623,39	-7.623,39	-104,91%	-6,72%

Los ingresos obtenidos por transferencias de capital fueron negativos, por un importe de 7.623,39 €. Esto es debido a que en 2013 no se obtuvo ninguna subvención de capital, y en cambio se produjo la liquidación final correspondiente a la subvención del Gobierno de Navarra para inversiones de reposición en las Escuelas Infantiles municipales curso 2011/2012, que se notificó a este Ayuntamiento en 2013 y fue negativa, por no haberse ejecutado las inversiones previstas.

Los conceptos contenidos en este capítulo y su variación respecto al ejercicio anterior fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Neto 2013	DR Neto 2012	Diferencia 2013 - 2012	
				Importe	% var
75508	Subvención Inversiones Escuela infantil	-7.623,39	6.856,58	-14.479,97	-211,18%
76347	Subvención mancomunidad actuaciones parque fluvial	0,00	17.001,83	-17.001,83	-100,00%
75547	Subvención G.N. actuaciones parque fluvial	0,00	40.096,56	-40.096,56	-100,00%
75510	Fondo libre determinación	0,00	91.386,66	-91.386,66	-100,00%
Totales		-7.623,39	155.341,63	-162.965,02	-104,91%

h) Capítulo 8, Activos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
87.- Remanente Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----



En este capítulo se recoge el total de modificaciones presupuestarias que fueron financiadas durante 2013 con el Remanente de Tesorería, que durante el citado ejercicio fue nulo.

i) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
91.- Prestamos Recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----

En este capítulo se recogen los ingresos obtenidos mediante la concertación de préstamos, que durante el ejercicio 2013 fueron nulos.



VI.- ESCUELA DE MUSICA LUIS MORONDO

La ejecución del presupuesto 2013 de la Escuela de Música Luis Morondo arrojó un total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre de 891.633,12 €, y un total de Derechos Reconocidos de 883.816,22 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 7.816,90 € de Déficit. (El ejercicio 2012 se cerró con un déficit de 280,68 €).

Puesto que en 2013 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2012 el Resultado Ajustado fue de 280,68 € de Déficit igualmente).

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 90,80%, pero este es un parámetro que en absoluto resulta significativo este año, dado que se refiere a la ejecución de un presupuesto no aprobado al efecto, sino prorrogado del ejercicio anterior.

En el Anexo nº 4 se adjunta el informe elaborado por el Director del centro, D. Miguel Esparza, con los aspectos más destacables de la ejecución presupuestaria.

La ejecución al nivel de artículo económico y su comparación respecto al ejercicio anterior fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	535.162,44	593.500,00	583.367,98	583.367,98	9,01%	98,29%
16.- Gtos. Sociales empresa	173.568,49	187.800,00	181.882,11	166.501,77	4,79%	96,85%
21.- Rep. , mant., conservac	48.799,13	61.500,00	44.524,45	41.069,38	-8,76%	72,40%
22.- Mat. Suministros y otros	105.856,87	137.100,00	81.698,48	67.791,05	-22,82%	59,59%
23.- Indem. Por servicio	456,62	2.000,00	160,10	160,10	-64,94%	8,01%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	0,00	100,00	0,00	0,00	-----	0,00%
62.- inv. Func. Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	863.843,55	982.000,00	891.633,12	858.890,28	3,22%	90,80%

Las partidas de gasto que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Func	Econ	Denominación	Obl 2012	Obl 2013	Diferencia	
					Importe	% Var
423	13000	Nóminas profesorado (fijos)	423.917,27	454.631,01	30.713,74	7,25%
423	13100	Nóminas profesorado (eventuales)	82.186,36	92.155,93	9.969,57	12,13%
121	13000	Nóminas Admon. y Varios (fijos)	26.246,51	34.385,41	8.138,90	31,01%
423	16001	Seg. Social Empresa Profesorado	165.392,29	170.064,00	4.671,71	2,82%
121	16001	Seg. Social Empresa Admón. y limpieza	8.176,20	11.818,11	3.641,91	44,54%
121	22104	Calefacción	10.847,67	13.363,31	2.515,64	23,19%
121	22101	Luz	11.386,62	13.596,61	2.209,99	19,41%



Por el contrario, las que más disminuyeron fueron:

Func	Econ	Denominación	Obl 2012	Obl 2013	Diferencia	
					Importe	% Var
451	22699	Gastos diversos en alumnos	56.307,89	39.081,53	-17.226,36	-30,59%
451	22607	Gastos diversos en actividades pre-fiestas	8.873,92	0,00	-8.873,92	-100,00%
121	21200	Mantenimiento Escuela de Música	14.964,79	9.828,51	-5.136,28	-34,32%
121	22001	Gastos Oficina	2.887,10	894,50	-1.992,60	-69,02%
121	22699	Otros gastos diversos	2.033,29	852,80	-1.180,49	-58,06%

Respecto a la composición del gasto, nuevamente aumenta la proporción que suponen respecto al total los gastos de personal, pasando de suponer el 82,04% del total en 2012 al 85,83% en 2013. Por el contrario los gastos de funcionamiento se redujeron desde el 17,96% del total en 2012 al 14,17% durante 2013.

Concepto	2011		2012		2013		Diferencia	%
	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total		
Gastos de Personal	745.953,75	81,68%	708.730,93	82,04%	765.250,09	85,83%	56.519,16	7,97%
Gastos de funcionamiento	146.346,64	16,02%	155.112,62	17,96%	126.383,03	14,17%	-28.729,59	-18,52%
Inversiones	20.939,22	2,29%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	#¡DIV/0!
TOTALES	913.239,61	100,00%	863.843,55	100,00%	891.633,12	100,00%	27.789,57	3,22%

La ejecución del presupuesto de ingresos al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
33.- Prest. Serv. o Actividades	377.042,00	406.000,00	374.673,03	374.673,03	-0,63%	92,28%
38.- Reintegro de Cerrados	0,00	0,00	1.880,61	1.880,61	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
39.- Otros Ingresos	1.172,60	0,00	251,00	251,00	-78,59%	#¡DIV/0!
45.- De la Com. Foral Navarra	183.085,96	220.000,00	150.493,41	75.696,70	-17,80%	68,41%
46.- De Entidades Locales	300.000,00	356.000,00	356.000,00	70.000,00	18,67%	100,00%
52.- Intereses de Depósitos	2.262,31	0,00	518,17	518,17	-77,10%	#¡DIV/0!
TOTAL	863.562,87	982.000,00	883.816,22	523.019,51	2,35%	90,00%

Los ingresos liquidados aumentaron un 2,35% respecto a 2012, habiéndose reconocido 20.253,35 € más que en el ejercicio anterior.



Los conceptos de ingresos, ordenados según su variación respecto al ejercicio anterior fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 2012	DR Netos 2013	Diferencia	
				Importe	% Var
46200	Subv. Ayuntamiento	300.000,00	356.000,00	56.000,00	18,67%
38000	Reintegro de Presupuestos Cerrados	0,00	1.880,61	1.880,61	#¡DIV/0!
33012	Matrículas oficiales	351.332,00	352.500,30	1.168,30	0,33%
39904	Otros Ingresos Diversos	1.172,60	251,00	-921,60	-78,59%
52000	Intereses en c.c.	2.262,31	518,17	-1.744,14	-77,10%
33015	Conciertos y festivales	25.710,00	22.172,73	-3.537,27	-13,76%
45500	Subv. Gobierno de Navarra	183.085,96	150.493,41	-32.592,55	-17,80%
TOTAL INGRESOS		863.562,87	883.816,22	20.253,35	2,35%

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos tenemos:

CONCEPTO	2013		2012		2011	
	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total
MATRICULAS	352.500,30	39,88%	351.332,00	40,68%	347.208,00	38,02%
SUBV. GOBIERNO DE NAVARRA	150.493,41	17,03%	183.085,96	21,20%	199.260,23	21,82%
SUBV. AYUNTAMIENTO	356.000,00	40,28%	300.000,00	34,74%	336.000,00	36,79%
INGRESOS POR CONCIERTOS	22.172,73	2,51%	25.710,00	2,98%	29.330,00	3,21%
OTROS INGRESOS	2.650,38	0,30%	3.434,91	0,40%	1.532,13	0,17%
	883.816,82	100,00%	863.562,87	100,00%	913.330,36	100,00%

Como puede observarse en los cuadros anteriores, los ingresos procedentes de matrículas se mantienen en un entorno del 40%, mientras que los procedentes de subvenciones del Gobierno de Navarra continúan con su línea descendente, pasando a suponer en 2013 tan solo el 17,03% del total de ingresos. Por el contrario, la subvención del Ayuntamiento se incrementó notablemente, pasando de suponer 34,74% en 2012 al 40,28% en 2013.

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre ascendía a 355.707,18 €, cifra un 2,15% inferior a la que existía al 31-12-12, en la que estaba cuantificado en 363.527,08 €.

En el expediente de cuentas del ejercicio 2012 ya se consideró que el importe no abonado de la paga extraordinaria de 2012 debería ser reservado para su futuro abono, por lo que a la citada cantidad se le dio la consideración de "Remanente de tesorería afectado". Dicha situación se mantiene en la actualidad, por lo que una vez realizada dicha operación de ajuste, el Remanente de Libre Disposición queda cuantificado en 319.408,15 €, lo que supone una reducción del 2,39% respecto al ejercicio anterior.



VII.- SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK.-

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 1.988.747,71 €, 84.148,87 € más que al cierre del ejercicio 2012, lo que supuso un incremento del 4,42%.

Los Derechos Reconocidos a igual fecha eran de 1.961.705,01 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 27.042,70 € de Déficit. (En 2012 el Resultado Presupuestario fue de 147.310,90 € de Superávit)

Puesto que en 2012 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2012 tampoco hubo operaciones de ajuste)

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	351.624,76	531.570,00	407.807,51	405.319,47	15,98%	76,72%
16.- Gtos. Sociales empresa	121.153,89	208.200,00	157.139,79	138.987,00	29,70%	75,48%
20.- Arrendamientos	6.580,79	10.500,00	6.528,84	5.913,58	-0,79%	62,18%
21.- Rep. , mant., conservac	196.328,31	204.070,00	169.062,58	146.994,35	-13,89%	82,85%
22.- Mat. Suministros y otros	1.140.323,45	1.123.780,00	1.063.194,35	963.330,57	-6,76%	94,61%
23.- Indem. Por servicio	3.173,60	4.730,00	2.768,86	2.118,86	-12,75%	58,54%
48.- Transf. Familias ...	79.739,58	120.000,00	111.532,69	76.882,69	39,87%	92,94%
62.- inv. Func. Servicios	2.739,36	76.000,00	67.375,14	24.424,24	2359,52%	88,65%
64.- Gtos. inv. carácter inmat.	2.935,10	4.000,00	3.337,95	3.337,95	13,73%	83,45%
TOTAL	1.904.598,84	2.282.850,00	1.988.747,71	1.767.308,71	4,42%	87,12%

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 87,12 %, pero tal y como ya se ha indicado, el hecho de estar analizando la ejecución de un presupuesto prorrogado hace que este parámetro pierda relevancia.

En el Anexo 5 se presenta el informe sobre la ejecución presupuestaria elaborado por la gerente del Organismo Autónomo, Dña. M^a Ángeles Gorena, donde se recogen las variaciones más significativas y los motivos que las han provocado.

Desde el punto de vista de los programas, tanto en cuanto al porcentaje de gastos que supone cada uno de los bloques respecto al total, como en cuanto al volumen de gasto, se produce una disminución en el bloque "Deportivo" y en el "Cultural/Recreativo", mientras que el Programa General aumenta su cuantía y su peso específico.



En el siguiente cuadro puede observarse la variación experimentada por cada uno de los tres grandes bloques:

Código	Denominación	GASTOS 2013		GASTOS 2012		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
9X	PROGRAMA GENERAL	1.651.665,90	83,05	1.503.176,60	78,92	148.489,30	9,88%
8X	CULTURAL / RECREATIVO	7.323,12	0,37	8.418,54	0,44	-1.095,42	-13,01%
XX	DEPORTIVO	329.758,69	16,58	393.003,70	20,63	-63.245,01	-16,09%
	TOTAL	1.988.747,71	100,00	1.904.598,84	100,00	84.148,87	4,42%

Dentro del Programa General las partidas que mayor disminución han tenido respecto a 2011 han sido las siguientes:

CODIGO			DENOMINACION	Oblig.Rec. 2013	Oblig.Rec. 2012	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON				Importe	% Var
90	121	21200	Limpieza y Mantenimiento contratado	50.199,65	74.928,36	-24.728,71	-33,00%
90	451	22709	Empresas Servicios	175.295,88	183.128,82	-7.832,94	-4,28%
91	452	22709	Tenis gestión servicios	4.667,34	11.487,86	-6.820,52	-59,37%
90	452	21300	Mant. Instalaciones y Maquinaria	76.044,56	81.414,97	-5.370,41	-6,60%
90	452	22102	Agua	36.721,62	40.578,85	-3.857,23	-9,51%
90	121	22604	Tramitación remesas y gastos bancarios	2.618,68	5.594,21	-2.975,53	-53,19%
90	121	22602	Comunicación general (revista, anuncios, etc.)	4.338,61	7.235,98	-2.897,37	-40,04%
90	452	62500	Equipamiento instalaciones deportivas	0,00	2.739,36	-2.739,36	-100,00%
90	452	21200	Mant. Calderas, ACS, legionelosis, ascensor, etc	15.259,97	17.386,63	-2.126,66	-12,23%

Por el contrario, las que mayor incremento han experimentado son:

CODIGO			DENOMINACION	Oblig.Rec. 2013	Oblig.Rec. 2012	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON				Importe	% Var
90	121	13000	Personal laboral fijo	381.662,50	328.189,05	53.473,45	16,29%
90	451	62200	Inversiones en inst. lúdicas	49.050,21	0,00	49.050,21	#iDIV/0!
90	314	16000	Seguridad social	143.161,28	113.007,75	30.153,53	26,68%
91	452	22729	Gestión otros cursos	70.979,99	55.345,96	15.634,03	28,25%
90	451	62500	Equipamiento instalaciones ludicas	15.124,29	0,00	15.124,29	#iDIV/0!
90	452	22103	Gas	89.979,35	83.284,05	6.695,30	8,04%
91	452	22739	Gestión Gimnasio	60.792,32	54.352,99	6.439,33	11,85%
90	452	22719	Socorristas	120.768,96	115.650,12	5.118,84	4,43%
90	121	16303	Prestaciones sanitarias	7.421,76	2.572,15	4.849,61	188,54%
90	121	22105	Ropa Trabajo y EPI'S	6.719,22	2.184,53	4.534,69	207,58%



El desglose del programa deportivo según las distintas secciones, ordenado por cuantía, es el siguiente:

Código	Actividad	GASTOS 2013		GASTOS 2012		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
00	GENERAL	121.686,07	36,90%	83.932,31	21,36%	37.753,76	44,98%
16	FUTBOL FEMENINO	51.614,71	15,65%	120.812,00	30,74%	-69.197,29	-57,28%
12	FUTBOL	38.405,98	11,65%	56.012,46	14,25%	-17.606,48	-31,43%
07	MONTAÑA	23.703,80	7,19%	26.004,66	6,62%	-2.300,86	-8,85%
02	BALONCESTO	22.719,43	6,89%	26.564,20	6,76%	-3.844,77	-14,47%
09	PATINAJE VELOCIDAD	15.745,01	4,77%	18.829,65	4,79%	-3.084,64	-16,38%
05	GIMNASIA RITMICA	15.370,03	4,66%	18.415,19	4,69%	-3.045,16	-16,54%
03	BALONMANO	15.310,11	4,64%	14.679,01	3,74%	631,10	4,30%
08	NATAACION	10.216,43	3,10%	10.909,61	2,78%	-693,18	-6,35%
06	HOCKEY PATINES	6.207,96	1,88%	7.330,98	1,87%	-1.123,02	-15,32%
01	ATLETISMO	4.225,40	1,28%	3.891,00	0,99%	334,40	8,59%
10	PELOTA	4.207,76	1,28%	2.503,87	0,64%	1.703,89	68,05%
11	TENIS	346,00	0,10%	482,00	0,12%	-136,00	-28,22%
14	CTO. SAN ESTEBAN	0,00	0,00%	2.636,76	0,67%	-2.636,76	-100,00%
	TOTAL	329.758,69	100,00%	393.003,70	100,00%	-63.245,01	-16,09%

No obstante, existen determinados gastos que son individualizables, que se podrían haber imputado a la sección deportiva que los genera, y que sin embargo han sido contabilizados en la sección deportiva "general". Si se hace esa reasignación de los gastos el desglose del programa deportivo quedaría como sigue:

Código	Actividad	GASTOS 2013		GASTOS 2012		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
12	FUTBOL	118.481,17	35,93%	101.187,46	25,75%	17.293,71	17,09%
16	FUTBOL FEMENINO	51.614,71	15,65%	120.812,00	30,74%	-69.197,29	-57,28%
02	BALONCESTO	39.719,43	12,04%	44.239,20	11,26%	-4.519,77	-10,22%
03	BALONMANO	29.310,11	8,89%	25.488,17	6,49%	3.821,94	14,99%
07	MONTAÑA	23.703,80	7,19%	26.004,66	6,62%	-2.300,86	-8,85%
09	PATINAJE VELOCIDAD	15.745,01	4,77%	18.829,65	4,79%	-3.084,64	-16,38%
05	GIMNASIA RITMICA	15.370,03	4,66%	18.415,19	4,69%	-3.045,16	-16,54%
00	GENERAL	10.610,88	3,22%	7.028,15	1,79%	3.582,73	50,98%
08	NATAACION	10.216,43	3,10%	11.154,61	2,84%	-938,18	-8,41%
06	HOCKEY PATINES	6.207,96	1,88%	7.330,98	1,87%	-1.123,02	-15,32%
01	ATLETISMO	4.225,40	1,28%	3.891,00	0,99%	334,40	8,59%
10	PELOTA	4.207,76	1,28%	5.503,87	1,40%	-1.296,11	-23,55%
11	TENIS	346,00	0,10%	482,00	0,12%	-136,00	-28,22%
14	CTO. SAN ESTEBAN	0,00	0,00%	2.636,76	0,67%	-2.636,76	-100,00%
	TOTAL	329.758,69	100,00%	393.003,70	100,00%	-63.245,01	-16,09%

Una vez más, tal y como se viene haciendo con motivo de las últimas memorias, desde Intervención se quiere hacer hincapié en el grado de financiación de cada una de las secciones deportivas, pues es muy dispar. Un dato muy importante es el hecho de que las secciones deportivas generan en su conjunto un déficit que en 2013 ascendió a 96.026,31 €, cifra muy similar a la de 2012, cuando el déficit ascendió a 93.914,42 €.



Y puesto que el grueso de los ingresos de Lagunak (el 73,39%) procede de las cuotas de los abonados, esto quiere decir que se está destinando parte de las mismas a financiar las secciones deportivas.

Para ilustrar este dato, en el Anexo 6 se presenta un cuadro con los gastos realizados por cada sección y su comparación con los distintos ingresos que generó, tanto con cuotas de deportistas, subvenciones de Gobierno de Navarra, Federaciones, patrocinio, etc...

En dicho cuadro puede observarse que prácticamente todas las secciones generan déficit. El resumen, ordenado por el déficit que ha provocado, es el siguiente:

Código	Actividad	Ejecución		Ingresos	Saldo	% Cobertura
		Importe	% S/Total	Total Ingresos		
12	FUTBOL	118.481,17	35,93	46.647,42	-71.833,75	39,37%
02	BALONCESTO	39.719,43	12,04	23.462,71	-16.256,72	59,07%
03	BALONMANO	29.310,11	8,89	14.119,81	-15.190,30	48,17%
05	GIMNASIA RITMICA	15.370,03	4,66	4.632,73	-10.737,30	30,14%
00	GENERAL	10.610,88	3,22	0,00	-10.610,88	0,00%
07	MONTAÑA	23.703,80	7,19	17.772,00	-5.931,80	74,98%
09	PATINAJE VELOCIDAD	15.745,01	4,77	11.704,68	-4.040,33	74,34%
11	TENIS	346,00	0,10	0,00	-346,00	0,00%
10	PELOTA	4.207,76	1,28	4.503,40	295,64	107,03%
08	NATAACION	10.216,43	3,10	10.750,79	534,36	105,23%
01	ATLETISMO	4.225,40	1,28	5.415,95	1.190,55	128,18%
06	HOCKEY PATINES	6.207,96	1,88	7.944,14	1.736,18	127,97%
16	FUTBOL FEMENINO	51.614,71	15,65	86.778,75	35.164,04	168,13%
	TOTAL	329.758,69	100,00	233.732,38	-96.026,31	70,88%

Puede llamar la atención el caso de la sección de "Fútbol femenino", por el hecho del superávit que refleja. Pero esto se debe más a un tratamiento contable que a una situación real. La causa está en que los gastos reflejados corresponden al año 2013, mientras que los ingresos corresponden a la temporada 2012/2013.

En esa temporada se produjo el descenso de categoría del equipo femenino, y ello implicó una reducción considerable de los gastos. Sin embargo los ingresos se contabilizaron en el momento que fueron concedidos, pero tal y como se ha indicado correspondían realmente a la temporada 2012/2013.

Esta información no es muy conocida por los abonados, éstos en su mayoría no son conscientes de qué parte de sus cuotas se dedican a la financiación de las secciones deportivas, y puesto que ya no se trata sólo de deporte de participación, sino que cada vez más, se trata de competición, y en ocasiones con secciones cuyos participantes en un amplio porcentaje no son vecinos de Barañáin, debería analizarse la conveniencia de separar claramente ambas facetas, con el fin de que todo aquello que sea competición, y desde luego aquellas secciones que estén integradas por vecinos de otros municipios, tenga que autofinanciarse. No parece muy lógico que un vecino de Barañáin, abonado, que participe en un curso de natación, pilates, spinning, tenis, etc... deba pagar el 100% del coste del curso, mientras que un vecino de otra localidad, no abonado de Lagunak, y perteneciente a la sección de fútbol, por ejemplo, no pague los gastos que genera su actividad, y sean el resto de abonados los que lo hagan por él.



Por lo que se refiere a los ingresos, estos disminuyeron un 4,40%, liquidándose 90.204,73 € menos que el ejercicio anterior.

Los ingresos más significativos desde el punto de vista cuantitativo fueron los siguientes:

Código	Concepto	Presupuesto 2013		Presupuesto 2012		Diferencia	
		DR Neto	% S/total	DR Neto	% S/total	Importe	% Var.
33016	Cuotas	1.439.610,01	73,39%	1.458.950,92	71,10%	-19.340,91	-1,33%
33077	Gimnasio Gestión Servicios	106.435,00	5,43%	102.800,90	5,01%	3.634,10	3,54%
45516	Subv. G.N. Fútbol Femenino Superliga	81.885,25	4,17%	92.000,00	4,48%	-10.114,75	-10,99%
33075	Otros cursos y actividades	68.297,02	3,48%	74.252,70	3,62%	-5.955,68	-8,02%
33073	Natación gestion servicios	53.741,83	2,74%	55.715,06	2,72%	-1.973,23	-3,54%
39612	Cuota deportiva Fútbol Masculino	24.095,00	1,23%	15.267,40	0,74%	8.827,60	57,82%
40000	Subv. Ayto. a Actividades Deportivas	20.000,00	1,02%	20.000,00	0,97%	0,00	0,00%
39607	Participantes salidas montaña	17.772,00	0,91%	18.009,83	0,88%	-237,83	-1,32%

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	#i DIV/0!	#i DIV/0!
33.- Prest. Serv. o Actividades	1.715.374,14	1.783.266,00	1.684.088,59	1.681.615,90	-1,97%	94,30%
39.- Otros Ingresos	110.823,72	100.113,00	116.410,85	115.779,86	4,47%	115,65%
40.- De Entidades Locales	22.636,76	2.550,00	20.000,00	0,00	-100,00%	0,00%
45.- De la Com. Foral Navarra	140.360,52	142.500,00	94.324,82	94.324,82	-32,80%	66,19%
47.- De Empresas Privadas	26.556,48	218.587,00	9.392,56	9.392,56	-64,63%	4,30%
48.- De Inst. sin animo de lucro	19.928,79	42.840,00	13.640,95	11.582,11	-41,88%	27,04%
52.- Intereses de Depósitos	2.875,29	3.060,00	4.477,76	4.477,76	55,73%	146,33%
54.- Renta Bienes Inmuebles	13.354,04	16.014,00	19.369,48	14.086,09	5,48%	87,96%
	2.051.909,74	2.308.930,00	1.961.705,01	1.931.259,10	-4,40%	84,96%

El grado de ejecución alcanzado fue del 84,96%, pero tal y como ya se ha indicado esta cifra no es significativa, por tratarse de un presupuesto prorrogado.

El Ahorro Bruto disminuyó significativamente, y alcanzó la cifra de 43.670,39 €. En 2012 fue de 152.985,36 €)

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, esta cifra es la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento, y nos indica el ahorro que genera el organismo para acometer pequeñas inversiones.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Remanente de Tesorería disminuyó un 9,65%, pasando de 274.689,37 € en 2012 a 248.182,96 € al cierre del ejercicio 2013.

Al igual que en el caso del Ayuntamiento y de la Escuela de Música, al importe correspondiente a la Paga extra no abonada en el mes de diciembre de 2012 se le ha dado la consideración de Remanente afectado, por lo que a la hora de calcular el Remanente de Tesorería para Gastos Generales dicho importe debe de ser descontado. Una vez realizada dicha operación, el Remanente de libre disposición queda cuantificado en 221.469,88 €, lo que supone una reducción del 10,69% respecto al ejercicio anterior.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

4.-EJECUCIÓN FUNCIONAL

Liquidación funcional Ayuntamiento de Barañain

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	890.811,60	315.755,82	104,14	65.796,02	47.468,76	0,00	0,00	0,00	1.319.936,34	11,56%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	950.326,36	74.528,50	0,00	400,00	29.995,00	0,00	0,00	0,00	1.055.249,86	9,24%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.259.620,17	299.578,98	0,00	40.038,00	0,00	11.842,30	0,00	0,00	2.611.079,45	22,86%
4	Producción de bienes públicos de carácter social	1.437.100,29	3.049.912,78	0,00	1.041.019,42	290.813,80	0,00	0,00	0,00	5.818.846,29	50,94%
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Regulación económica de carácter general	237.160,38	59.986,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	297.147,08	2,60%
7	Actividad económica y regulación económica de sectores productivos	0,00	4.348,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.348,69	0,04%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	33.266,02	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	316.016,02	2,77%
		5.775.018,80	3.804.111,47	33.370,16	1.147.253,44	368.277,56	11.842,30	0,00	282.750,00	11.422.623,73	100,00%
Porcentajes s/total 2013		50,56%	33,30%	0,29%	10,04%	3,22%	0,10%	0,00%	2,48%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Escuela de Música Luis Morondo

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	48.399,15	84.892,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133.291,70	14,95%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	716.850,94	41.250,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	758.101,18	85,02%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	240,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,24	0,03%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		765.250,09	126.383,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	891.633,12	100,00%
	Porcentajes s/total 2013	85,83%	14,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Servicio Municipal Lagunak

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	421.786,02	140.150,68	0,00	0,00	3.337,95	0,00	0,00	0,00	565.274,65	28,42%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	143.161,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.161,28	7,20%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	0,00	1.101.403,95	0,00	111.532,69	67.375,14	0,00	0,00	0,00	1.280.311,78	64,38%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		564.947,30	1.241.554,63	0,00	111.532,69	70.713,09	0,00	0,00	0,00	1.988.747,71	100,00%
	Porcentajes s/total 2013	28,41%	62,43%	0,00%	5,61%	3,56%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Consolidada del presupuesto de gastos 2013

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	1.360.996,77	540.799,05	104,14	65.796,02	50.806,71	0,00	0,00	0,00	2.018.502,69	14,49%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	950.326,36	74.528,50	0,00	400,00	29.995,00	0,00	0,00	0,00	1.055.249,86	7,58%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.402.781,45	299.578,98	0,00	40.038,00	0,00	11.842,30	0,00	0,00	2.754.240,73	19,78%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	2.153.951,23	4.192.566,97	0,00	776.552,11	358.188,94	0,00	0,00	0,00	7.481.259,25	53,72%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	237.160,38	60.226,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	297.387,32	2,14%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	4.348,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.348,69	0,03%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	33.266,02	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	316.016,02	2,27%
		7.105.216,19	5.172.049,13	33.370,16	882.786,13	438.990,65	11.842,30	0,00	282.750,00	13.927.004,56	100,00%
	Porcentajes s/total 2013	51,02%	37,14%	0,24%	6,34%	3,15%	0,09%	0,00%	2,03%	100,00%	



5.-CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el Ayuntamiento ha realizado los siguientes contratos:

Tipo de contrato	Procedimientos de adjudicación								Total	
	Abierto		Restringido		Proced. Negociado		Diálogo Competitivo			
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Obras	0	0,00			2	281.344,15			2	281.344,15
Suministros	0	0,00			9	73.488,81			9	73.488,81
Gestión de servicios públicos	1	332.583,96			0	0,00			1	332.583,96
Asistencia	0	0,00			13	108.704,72			13	108.704,72
Trabajos específicos y concretos									0	0,00
Patrimoniales									0	0,00
Otros									0	0,00
Total	1	332.583,96			24	463.537,68			25	796.121,64

En las cifras anteriores no se contemplan todos los expedientes tramitados por Procedimiento negociado, sino sólo los más significativos.

Las normas internas del Ayuntamiento son más restrictivas que lo que la normativa nos permite, y así por ejemplo para expedientes superiores a 6.000 € e inferiores a 15.000 € (40.000 € en los contratos de obra) se utiliza un procedimiento negociado sin publicidad, cuando sería legal adjudicárselo directamente a un proveedor sin realizar otro trámite que la previa reserva de crédito y la presentación de la factura.

Igualmente se acude en muchas ocasiones a un procedimiento negociado con publicidad cuando la normativa de contratación permitiría utilizar un procedimiento sin publicidad.

6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

II. Notas al balance

El balance de situación a 31 de diciembre de 2013 refleja de una manera razonable la situación del Ayuntamiento a dicha fecha, con la salvedad referida al inventario, que data de 1992 y está pendiente de actualización.

Barañáin, 26 de marzo de 2014

El Interventor



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 1 .- Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería.-

No ha habido incrementos de gastos financiados con Remanente de Tesorería.



Anexo 2.- Definición de los indicadores utilizados:

- *Grado de ejecución de ingresos* =
$$\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Grado de ejecución de gastos* =
$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los cobros* =
$$\frac{\text{Total cobros}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los pagos* =
$$\frac{\text{Total pagos}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$
- *Nivel de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Carga financiera (caps. 3 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes (caps. 1-5)}} \times 100$$
- *Límite de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Capacidad de endeudamiento* = Limite – Nivel de endeudamiento
- *Ahorro bruto (importe)* = Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) – Gtos. Funcion. (caps. 1, 2 y 4)
- *Ahorro bruto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}}$$
- *Ahorro neto (importe)* = Ahorro bruto – Gtos. Financieros (caps. 3 y 9)
- *Ahorro neto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcion y financ.. (caps. 1-4 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Índice de personal (% S/Gasto)* =
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas personal (cap. 1)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$



$$\bullet \text{ Índice de inversión (\% S/Gasto) = } \frac{\text{Gastos de inversión (caps. 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Índice de Subvenc. Concedidas (\%S/ingr.corr) = } \frac{\text{Subv. Potestativas (Art. 47, 48 y 49)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Índice de Personal (\%S/ingr.corr) = } \frac{\text{Obligac. Rec. Personal (Cap. 1)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Dependencia subvenciones = } \frac{\text{Derechos reconocidos por transferencias (caps. 4 y 7)}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Ingresos por habitante = } \frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Gastos por habitante = } \frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Gastos corrientes por habitante = } \frac{\text{Total obligaciones reconocidas (cap. 1 al 4)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Presión fiscal ó Ingresos tributarios por habitante = } \frac{\text{Ingresos tributarios (caps. 1, 2 y 3)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Carga financiera por habitante = } \frac{\text{Cargas financieras (caps. 3 y 9)}}{\text{Población de derecho}}$$



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 3

AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN

RELACION DE PASIVOS FINANCIEROS (Situación al 31-12-2013)

Entidad	Destino	Importe	Concesión	Tipo de interés	Vencimiento	Deuda viva		Cuota intereses	Cuota amortización	Anualidad
Caja Madrid	Financiación de inversiones	2.527.700,00	06-08-04	Euribor + 0,04%	06-08-18	902.750,00	(1)	2.680,91	180.550,00	183.230,91
Caja Madrid	Financiación de inversiones	1.533.000,00	26-02-08	Euribor + 0,15%	26-02-23	1.022.000,00	(2)	3.820,25	102.200,00	106.020,25
Caixabank	Crédito de tesorería	1.400.000,00	21-03-13	Euribor + 2,35%	25-03-13	1.400.000,00	(3)	26.764,83	0,00	26.764,83
	TOTALES	5.460.700,00				3.324.750,00		33.265,99	282.750,00	316.015,99

(1) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2013 era de 900.060,85 €.

(2) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2013 era de 1.021.718,32 €

(3) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2013 era de 121.914,59 €. La cifra "Cuota intereses" incluye la comisión de apertura



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 4.- Informe del Director de la Escuela de Música.

MEMORIA EXPLICATIVA CIERRE 2.013

Hay que señalar que las cuentas resultantes del ejercicio 2013 son resultado del presupuesto prorrogado de 2011.

Con respecto a los Ingresos, el mayor problema que ha tenido la escuela, al igual que en años anteriores, ha sido la disminución de la Subvención de Gobierno de Navarra, la cual ha sufrido una reducción con respecto al ejercicio 2011 de 69.506,59 €.

La Subvención del Ayuntamiento se ha seguido manteniendo, y así mismo el importe recogido por las tasas de matrícula ha sido el presupuestado.

En el capítulo de Gastos, debido a que se ha estado funcionando con el Presupuesto Prorrogado de 2011, no se han podido ejecutar las partidas que afectaban a gastos inventariables.

Hay que destacar, que debido al cambio del Convenio que regulaba el Premio de permanencia en la empresa, que consistía en el pago de tres mensualidades, se abonó con cargo al ejercicio 2013 el pago de dicho derecho a tres trabajadores más que lo presupuestado en 2011, por un importe bruto de 23.041,41 €. Para dicho pago se realizó la correspondiente Modificación Presupuestaria en el Pleno del Ayuntamiento. Hay que tener en cuenta que la Seguridad Social prorratea el costo de dichas pagas durante en ejercicio 2014, lo cual supone un montante aproximado de 3.200 €, que hubieran incrementado el déficit en caso de imputarse a 2013.

En resumen, debido a las circunstancias anteriormente señaladas, el ejercicio presupuestario 2013 ha tenido un resultado negativo de 7.816,90 €.

Con fecha 31 de diciembre 2013 el Remanente de Tesorería de esta Escuela de Música 319.408,15 €.

EL DIRECTOR

Fdo.: Miguel Esparza Gabari



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 5.- Informe Gerente Servicio Municipal Lagunak.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2013 **SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK**

El presupuesto aprobado para 2013 del servicio municipal Lagunak fue de 2.308.930 euros.

Un presupuesto prorrogado en ingresos con 2.308.930 euros, y prorrogado en gastos en 2.202.850 euros.

No se prorrogaron las partidas de inversiones, resultando un saldo positivo de 106.080 euros.

En abril se aprobó una modificación presupuestaria incorporando 80.000 euros del saldo positivo para inversiones.

En mayo se aprobó una modificación presupuestaria de partidas, pasando partidas de gastos directo a convocatoria de subvenciones.

El resto del presupuesto mantuvo la estructura inicial, siendo segundo año con presupuesto prorrogado.

INGRESOS

La ejecución de presupuesto de ingresos ha sido del 84,96%, un 3,91% menos que en 2012, habiéndose reconocido derechos por importe de 1.961.705,01 euros, 347.224,99 euros menos de lo previsto.

La partida más importante, las cuotas de abonados, se ha ejecutado al 94,09%, un 1,27% menos que en 2012. Suponiendo unos derechos reconocidos de 1.439.610,01 euros, 19.340,91 euros menos que en 2012.

La subida de cuotas en los precios públicos aprobados para 2013, ha paliado la reducción de ingresos por cuotas, provocada por la bajada del número de abonados.

El abonado que no utiliza la instalación, el que paga pero no recibe servicio, está desapareciendo, de ahí el reajuste de la masa social.

También esta tendencia a la baja, provocada por la crisis económica, y por el estancamiento y envejecimiento de la población de Barañáin, merece tenerse en cuenta para la viabilidad del servicio, y su autofinanciación actual.



CATEGORÍAS/EVOLUCIÓN DE LA MASA SOCIAL	ENERO 2012	ENERO 2013
MAYORES DE 18 AÑOS	7.309	6.959
DE 14 A 17 AÑOS	603	573
DE 10 A 13 AÑOS	543	529
FAMIL. NUM. >18 AÑOS	191	177
FAMIL. NUM DE 14 A 17 AÑOS	63	58
FAMIL. NUM DE 10 A 13 AÑOS	108	93
DE 2 A 9 AÑOS	751	702
JUBILADOS	728	782
2 A 9 AÑOS FAMILIA NUMEROSA	137	127
DISCAPACITADOS >18	105	125
	10.538	10.125

Las partidas de ingresos por patrocinio deportivo prácticamente han desaparecido. El contar con un presupuesto prorrogado no nos ha permitido reajustar las partidas de ingresos por este concepto, provocando una ejecución escasa o nula de algunas de las partidas más importantes. La partida 47099 de patrocinio general no se ha ejecutado, dejando un -153.000 euros en ingresos. En el ejercicio 2012 tampoco se ejecutó. Por ello, el control presupuestario es básico dentro del presupuesto de Lagunak para armonizar gastos e ingresos.

La desaparición de la sección de triatlón deja los ingresos por subvención o patrocinio en cero.

La desaparición de la subvención de la Federación Navarra de Fútbol al fútbol femenino provoca la disminución de los ingresos en esta partida de 31.700 euros.

Los cambios en la política de subvenciones del Gobierno de Navarra a deporte de competición también han provocado que la sección de gimnasia rítmica no haya recibido nada de los 24.000 euros previstos en la partida, de los que en 2012 recibió un 50%.

Se ha producido un reajuste en las partidas de ingreso por subvención de Gobierno de Navarra a fútbol, al igual que en los ejercicios anteriores, ya que al haberse desdoblado en masculino y femenino, el ingreso por subvención se ha imputado al femenino que es a quien corresponde el módulo subvencionado, quedando el masculino con una ejecución escasa.



Por otro lado, se han recibido 20.000 euros, no previstos en presupuestos, en virtud de un convenio firmado entre Ayuntamiento y Lagunak para financiar gastos derivados del deporte de competición infantil y juvenil. Esta cuantía también se recibió en 2011 y 2012, pero los presupuestos prorrogados no la contemplaban.

El gimnasio ha tenido unos ingresos de cuotas de 106.435 euros, 3.634 euros más que en 2012 a pesar de tener el mismo precio público que en 2012, con un gasto directo por monitor de 60.792,32 euros.

Los cursos han tenido unos ingresos de 68.297,02 euros y un gasto de monitores de 70.979,99 euros. El incremento del IVA en 2012, pasando del 8% al 21%, que se repercutió en el último trimestre de 2012, ha afectado de manera considerable a la facturación en 2013, habiendo tenido que absorber desde Lagunak este incremento del gasto.

Es un hecho destacable que la crisis no ha afectado a la inscripción en cursos, por lo que hay que apostar por mejorar y ampliar este tipo de servicios a los abonados. Una oferta deportiva de calidad nos garantizará la vinculación de los abonados a Lagunak.

En resumen, la mayor desviación en la previsión de ingresos viene de los patrocinios vinculados a la actividad de las secciones, situación que se ha ido controlando en los últimos ejercicios, al rebajar los gastos de las secciones deportivas, y al eliminar programas deportivos dependientes de las subvenciones de Gobierno de Navarra, que se han visto mermadas o eliminadas.

Pero la disminución de ingresos por cuotas de abonados es lo más preocupante porque, a pesar de estar motivado en gran parte por factores externos, igual que está ocurriendo en instalaciones similares del sector, la incapacidad para conseguir nuevos abonados es patente. Las bajas superan a las altas, a pesar de haber ampliado los supuestos para abonarse.

Es necesario replantearse el servicio que ofrecemos ya que por precios somos competitivos, o replantearse el precio para poder ofrecer mejor servicio.

El mejor servicio viene de la mano de las inversiones en instalaciones para los usuarios: más espacios deportivos para los usuarios abonados (pistas de pádel y tenis cubiertas), y más espacios para ocio (merenderos, asadores) durante todo el año, serían algunas de las propuestas que a corto plazo podrían resultar atractivas para los actuales abonados, a fin de garantizar su fidelidad.

La vinculación de Lagunak a Barañáin, limita la incorporación de nuevos abonados ajenos al municipio. Un repunte en el número de abonados, vendría motivado por un aumento de la población joven en Barañáin, factor casi imposible en la situación actual.

GASTOS

La ejecución de gastos ha sido al 87,12% respecto al presupuesto de gasto aprobado, habiendo sido el gasto comprometido de 1.988.747,71 euros.

Las partidas de gastos de funcionamiento de mantenimiento se han ajustado a las partidas vigentes. Las partidas de gastos relacionadas con la mayoría de las secciones deportivas también se han ejecutado en las cifras previstas.

La partida de deportivo general se ha controlado para no ejecutarla y compensar partidas de necesaria ampliación.



Con la bajada de categoría del fútbol femenino, de Primera a Segunda división, en junio de 2013, el segundo semestre ha supuesto una reducción considerable de los gastos al no producirse desplazamientos tan largos con necesidad de pernocta. Asimismo, el gasto de la sección de fútbol femenino se ha integrado con la de fútbol masculino, y ambas se gestionan por convocatoria de subvenciones.

Se produjo en mayo una modificación presupuestaria para trasladar gasto directo de fútbol, tanto masculino como femenino a una única convocatoria de subvenciones para el programa fútbol temporada 2013/2014.

Las convocatorias de subvenciones están permitiendo un mayor control del gasto de las secciones, ya que las cuantías son cerradas, y es la propia asociación gestora quien tiene que buscar financiación extra para los extras de los programas deportivos.

Triatlón que ha desapareció como sección hace dos años ha tenido un gasto 0 euros.

Las partidas con mayor remanente han sido las relacionadas con el personal, debido a la vacante que se han mantenido desde 2011 de un portero, y hasta abril de dos oficiales de mantenimiento, puestos ya cubiertos temporalmente por lista de contratación.

Las necesidades urgentes e inaplazables de personal se vienen cubriendo con la ampliación del servicio, por acuerdo de Junta Rectora, a la empresa ISN, adjudicataria del servicio por concurso público, por lo que esta partida se ha visto incrementada en 2013, respecto del concurso inicial.

Las partidas de suministro de electricidad y gas han incrementado su gasto por el incremento en las tarifas vigentes.

El resto de partidas de funcionamiento se han visto compensadas dentro de su bolsa de vinculación para garantizar el gasto del servicio con los recursos económicos aprobados en el presupuesto vigente para 2013.

Con la modificación presupuestaria de incorporación de saldo positivo en 80.000 euros, se han podido acometer inversiones para la mejora de las instalaciones y su equipamiento: maquinaria para el gimnasio, ampliación en 100 m² del porche que se usa como terraza de verano, adecuación de la instalación a las normativas de emergencias en incendios y evacuación.

Se ha creado el servicio de fisioterapia, con la fórmula de concesión-arrendamiento, ampliando la oferta de servicios a los abonados pero sin repercutirlo en el gasto de Lagunak.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Con unos derechos reconocidos de 1.961.705,01 euros y unas obligaciones reconocidas de 1.988.747,71 euros el resultado presupuestario ha sido de -27.042,70 euros.

El ejercicio presupuestario ha sido negativo, pero habiendo realizado una incorporación del saldo positivo en 80.000 euros para inversiones.

De no haberse realizado las inversiones el resultado presupuestario habría sido de 52.957,30 euros.

Por ello, este ejercicio negativo está justificado en la necesidad de acometer inversiones para mejorar el servicio y renovar las instalaciones.



REMANENTE DE TESORERÍA

Al cierre del ejercicio 2013 el remanente de tesorería del servicio municipal Lagunak es de 248.182,96 euros, habiéndose disminuido el remanente recibido del ejercicio anterior cifrado en 274.689,37 euros.

De este remanente total, el gasto correspondiente a la paga extra de Navidad 2012 no abonada, 26.713,08 euros, ha quedado como remanente afectado, por lo que el remanente de tesorería para gastos generales es de 221.469,88 euros.

Este remanente garantiza la solvencia económica de Lagunak ante situaciones negativas en las previsiones de ingresos, pero es más correcto realizar previsiones realistas y control presupuestario para que el remanente pueda utilizarse para gastos decididos en Junta como pueden ser inversiones en instalaciones.

ANÁLISIS FINAL

Desde una visión fija de la situación económica de Lagunak, podemos asegurar que goza de salud económica, ya que mantiene un remanente de tesorería positivo.

Se hace necesario buscar la fortaleza de Lagunak en sus cuotas de abonados, garantizando estos ingresos y manteniendo la masa social.

Se ha eliminado el grado de dependencia de las grandes subvenciones en materia deportiva.

Se hace necesario replantear la función de las secciones deportivas como un servicio, un complemento de la oferta deportiva a abonados, principalmente a niños y jóvenes, para garantizar la vinculación de los abonados a Lagunak.

Es importante valorar, en la situación económica actual, la autofinanciación del servicio municipal Lagunak, que mantiene una oferta deportiva y de ocio a toda la población de Barañáin, prácticamente sin coste para el Ayuntamiento de Barañáin (20.000 euros en 2013 para programas deportivos de base).

Recogemos la valoración final del ejercicio 2012 *“Asimismo, en este año 2012 se ha generado un remanente que puede ser utilizado en parte para inversiones durante 2013, necesarias en una instalación con un alto nivel de uso, y que debe mantener el nivel de servicio.”* Que supone la justificación de las inversiones acometidas en 2013.

Es imprescindible plantearse que es necesario trabajar en la mejora continua de los servicios y de las instalaciones para mantener la masa social, y con ella la autofinanciación del servicio.

No afrontar la mejora continua de instalaciones y servicios, debilitaría a Lagunak en su posicionamiento ventajoso con respecto a otras instalaciones similares, y provocaría la pérdida de masa social.

Desde el Ayuntamiento de Barañáin deben plantearse la colaboración, en la medida que la situación actual lo permita, en esta mejora continua.

Barañáin, 31 de marzo de 2014

Firmado: M^a. Ángeles Gorena

Gerente



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 6

EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2013

PROGRAMA DEPORTIVO (Sobre previsiones definitivas)-FINANCIACION SECCIONES

Código	Actividad	Presupuesto		Ejecución				Ingresos					Saldo	% Cobertura	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Diferencia	% Ejecución	Cuota deportiva	Subv. Ayto.	Subv. GN	Patrocinio	Subv. Federación			Total Ingresos
12	FUTBOL	30.000,00	6,06	118.481,17	35,93	-88.481,17	394,94%	24.095,00	4.107,72		9.392,56	9.052,14	46.647,42	-71.833,75	39,37%
02	BALONCESTO	23.500,00	4,75	39.719,43	12,04	-16.219,43	169,02%	13.250,50	2.682,35	5.985,00		1.544,86	23.462,71	-16.256,72	59,07%
03	BALONMANO	15.000,00	3,03	29.310,11	8,89	-14.310,11	195,40%	11.393,50	1.014,71			1.711,60	14.119,81	-15.190,30	48,17%
05	GIMNASIA RITMICA	33.300,00	6,73	15.370,03	4,66	17.929,97	46,16%	3.357,50	1.275,23				4.632,73	-10.737,30	30,14%
00	GENERAL	176.120,00	35,60	10.610,88	3,22	165.509,12	6,02%		0,00				0,00	-10.610,88	0,00%
07	MONTAÑA	22.000,00	4,45	23.703,80	7,19	-1.703,80	107,74%	17.772,00	0,00				17.772,00	-5.931,80	74,98%
09	PATINAJE VELOCIDAD	17.500,00	3,54	15.745,01	4,77	1.754,99	89,97%	5.728,00	2.091,30	3.833,38		52,00	11.704,68	-4.040,33	74,34%
11	TENIS	1.330,00	0,27	346,00	0,10	984,00	26,02%		0,00				0,00	-346,00	0,00%
04	CICLOTURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!		0,00				0,00	0,00	#¡DIV/0!
13	TRIATLON	36.700,00	7,42	0,00	0,00	36.700,00	0,00%		0,00				0,00	0,00	#¡DIV/0!
14	CTO. SAN ESTEBAN	1.020,00	0,21	0,00	0,00	1.020,00	0,00%		0,00				0,00	0,00	#¡DIV/0!
15	HOCKEY SOBRE HIELO	5.100,00	1,03	0,00	0,00	5.100,00	0,00%		0,00				0,00	0,00	#¡DIV/0!
10	PELOTA	7.250,00	1,47	4.207,76	1,28	3.042,24	58,04%	2.806,55	416,50			1.280,35	4.503,40	295,64	107,03%
08	NATAACION	8.800,00	1,78	10.216,43	3,10	-1.416,43	116,10%	6.622,50	4.128,29				10.750,79	534,36	105,23%
01	ATLETISMO	6.000,00	1,21	4.225,40	1,28	1.774,60	70,42%	3.578,00	1.837,95				5.415,95	1.190,55	128,18%
06	HOCKEY PATINES	12.700,00	2,57	6.207,96	1,88	6.492,04	48,88%	2.877,00	2.445,95	2.621,19			7.944,14	1.736,18	127,97%
16	FUTBOL FEMENINO	98.410,00	19,89	51.614,71	15,65	46.795,29	52,45%	4.893,50	0,00	81.885,25			86.778,75	35.164,04	168,13%
	TOTAL	494.730,00	100,00	329.758,69	100,00	164.971,31	66,65%	96.374,05	20.000,00	94.324,82	9.392,56	13.640,95	233.732,38	-96.026,31	70,88%